

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1339/02
9 octubre 2002

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 9 DE OCTUBRE DE 2002

Aprobada en la sesión del 30 de julio de 2003

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Palabras del Representante de Grenada al asumir la presidencia del Consejo Permanente.....	3
Entrega de un malleto al Representante de los Estados Unidos, Presidente saliente del Consejo Permanente.....	4
Homenaje a la memoria del Príncipe Claus, del Reino de los Países Bajos, esposo de la Reina Beatriz	5
Calendario de reuniones del Consejo Permanente de octubre a diciembre de 2002 y mandatos de la Asamblea General con plazos de cumplimiento en ese período.....	5
Presentación del Representante de México sobre la Tercera Reunión de Ministros de Educación	6
Presentación del Representante de Panamá sobre el seguimiento y desarrollo de la Carta Democrática Interamericana	15
Conferencia de las Américas sobre Responsabilidad Social de la Empresa.....	30
Asignación de mandatos a las reuniones conjuntas del Consejo Permanente y de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral.....	34
Próxima sesión extraordinaria del Consejo Permanente sobre el tema “Participación de la mujer en los procesos políticos”	35
Relación cronológica de reuniones, conferencias y otros eventos a celebrarse de enero a diciembre de 2002	37
Premio “Democracia” W. Averell Harriman 2002.....	37
Acuerdos suscritos el 26 de septiembre de 2002 entre Costa Rica y Nicaragua para fortalecer las relaciones bilaterales	38
Aprobación de actas.....	39

	<u>Página</u>
Elecciones presidenciales y generales en el Brasil	39
Acuerdos suscritos el 26 de septiembre de 2002 entre Costa Rica y Nicaragua para fortalecer las relaciones bilaterales (continuación)	41
Elecciones generales en Trinidad y Tobago	42
Comentarios del Representante de los Estados Unidos en relación con el informe preliminar del Gobierno de Haití sobre los sucesos del 17 de diciembre de 2001	43
Palabras de reconocimiento al Representante Permanente de Bolivia en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente	44

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.3651/02 rev. 1, Calendario de reuniones del Consejo Permanente de octubre a diciembre de 2002 y mandatos de la Asamblea General con plazos de cumplimiento en ese período

CP/INF.4753/02, Nota de la Misión Permanente de México solicitando la inclusión del tema “Tercera Reunión de Ministros de Educación” en la agenda del Consejo Permanente

CEPCIDI/doc.509/02, Relatoría de la visita de Representantes de la Secretaría de Educación Pública de México sobre la creación de la Comisión Interamericana de Educación (CIE)

CP/INF.4754/02, Nota de la Misión Permanente de Panamá solicitando la inclusión del tema “Seguimiento y desarrollo de la Carta Democrática” en la agenda del Consejo Permanente

CP/INF.4756/02, Nota de la Misión Permanente de Panamá relativa al seguimiento y desarrollo de la Carta Democrática Interamericana y otros temas bajo estudio del Consejo Permanente

CP/doc.3629/02 rev. 1 corr. 2, Distribución de mandatos – 2002/2003

CP/INF.4757/02, Información sobre el Decimoquinto Premio “Democracia” W. Averell Harriman 2002

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE OCTUBRE DE 2002

En la ciudad de Washington, a las diez y veinte de la mañana del miércoles 9 de octubre de 2002, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Walter Niehaus Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica y
Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador M. A. Odeen Ishmael, Representante Permanente de Guyana
Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Humberto de la Calle, Representante Permanente de Colombia
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Valter Pecly Moreira, Representante Permanente del Brasil
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Juan Manuel Castulovich, Representante Permanente de Panamá
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados
Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Representante Permanente de México
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Ramón Quiñones, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Roger F. Noriega, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Eduardo Ferrero Costa, Representante Permanente del Perú
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Luis Enrique Chase Plate, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajador Arturo Romeo Duarte Ortiz, Representante Permanente de Guatemala
Consejero Mackisack Logie, Representante Interino de Trinidad y Tobago
Primer Secretario Efraín Baus Palacios, Representante Interino del Ecuador
Ministro Consejero Ricardo Martínez Covarrubias, Representante Interino de Bolivia
Consejero Miguel Ángel González, Representante Alterno de Chile
Ministro Consejero Kevin M. Isaac, Representante Alterno de Saint Kitts y Nevis
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice
Ministro Consejero Jean Ricot Dormeus, Representante Alterno de Haití
Ministro Consejero Dwight Fitzgerald Bramble, Representante Alterno de
San Vicente y las Granadinas
Ministra Delrose E. Montague, Representante Alternas de Jamaica
Tercer Secretario Alejandro Alday González, Representante Alterno de México
Primera Secretaria Patricia D. M. Clarke, Representante Alternas de Grenada
Ministra Consejera Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Alternas de Nicaragua

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: I declare open this regular meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items on the draft order of business, document CP/OD.1339/02.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Calendario de reuniones del Consejo Permanente de octubre a diciembre de 2002 y mandatos de la Asamblea General con plazos de cumplimiento en ese período (CP/doc.3651/02 rev. 1)
2. Presentación del Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Representante Permanente de México, sobre la Tercera Reunión de Ministros de Educación (CP/INF.4753/02) (CEPCIDI/doc.509/02)
3. Presentación del Embajador Juan Manuel Castulovich, Representante Permanente de Panamá, sobre el seguimiento y desarrollo de la Carta Democrática Interamericana (CP/INF.4754/02 y CP/INF.4756/02)
4. Conferencia de las Américas sobre Responsabilidad Social de las Empresas (Miami, Florida, 22-24 de septiembre de 2002) (AG/RES. 1871 (XXXII-O/02))
 - Presentación de la Secretaría General
5. Mandatos asignados al Grupo de Trabajo Conjunto CP/CEPCIDI (CP/doc.3629/02 rev. 1 corr. 2)
6. Elección de Presidente del Grupo de Trabajo *Ad Hoc* sobre Política de Información Pública
7. Próxima sesión extraordinaria del Consejo Permanente sobre el tema “Participación de la mujer en los procesos políticos” (AG/RES. 1907 (XXXII-O/02))
 - Presentación de la Secretaría General
8. Relación cronológica de reuniones, conferencias y otros eventos a celebrarse de enero a diciembre de 2002 (CP/doc.3650/02)
 - Presentación de la Secretaría General
9. Información sobre el Decimoquinto Premio “Democracia” W. Averell Harriman 2002 (CP/INF.4757/02)
10. Acuerdos suscritos el pasado 26 de septiembre de 2002 entre Costa Rica y Nicaragua para fortalecer las relaciones bilaterales

11. Aprobación de las actas de las sesiones del 31 de octubre y 7 de noviembre de 2001 y 13 de febrero de 2002 (CP/ACTA 1298/01, CP/ACTA 1299/01 rev. 1 y CP/ACTA 1306/02)

12. Otros asuntos.]

The Chair has been advised that there is some unreadiness for item 6; as such, that item will be deferred to another date. If there are no objections or observations, we will move accordingly. The order of business is approved.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE GRENADA AL ASUMIR
LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: My first act is a customary one—the privilege of the incoming Chair of the Permanent Council to say a few words. I have learned that a good speech should have three elements: be sincere, be brief, and be seated. Since I'm seated, I'll be brief. [Risas.]

Señor Secretario General; señor Secretario General Adjunto; señores Embajadores Representantes Permanentes; señores Observadores Permanentes: ¡Que tengan muy buenos días! That's all the Spanish you'll get this morning. [Risas.] I bring you greetings from the Prime Minister and the Minister of Foreign Affairs of Grenada.

I take this opportunity to thank those of you who have sent expressions of support to the Chair of the Permanent Council, and I will rely heavily on your sentiments as a commitment to the work before us.

Sitting in the Office of the Chair of the Permanent Council, I reflected on the significance of the Permanent Council, and that significance lies in its achievements. The greatest achievements of the Council are those that benefit people. Therefore, if we are to build on our successes, it is appropriate to reflect on those successes, such as:

- the Inter-American Democratic Charter;
- facilitating dialogue between Belize and Guatemala;
- advancing democracy in Haiti, the effective work of the Unit for the Promotion of Democracy (UPD);
- the Inter-American Court of Human Rights;
- the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR); and
- the resourceful Trade Unit.

It is my intention, however, to continue to remind this Council that we should elevate the mandate of the Charter of the Organization of American States that calls for the promotion of the

economic, social, and cultural development of member states through cooperative action. The Charter's mandate must now be looked at in the context of the new security paradigms.

The Permanent Council should not remain silent on the Strategic Plan for Partnership for Development 2002-2005, contained in General Assembly resolution AG/RES. 1806 (XXXI-O/01), and the mandates of the Third Summit of the Americas that were entrusted to the Inter-American Council for Integral Development (CIDI). We must now examine the common links between the OAS Partnership for Development agenda and the Monterrey Consensus to give real meaning to the pressing causes that led to the Charter amendment that brought CIDI into being.

However, the problems of poverty and the quest for sustainable development are still there, aggravated by current economic woes; therefore, strengthening the Strategic Plan and ensuring its implementation are very critical. Let us give the strongest support to the work of CIDI and the Inter-American Agency for Cooperation and Development (IACD).

The mandates before the OAS also need to be evaluated and prioritized. Those mandates that focus on improving peoples' lives should be addressed. The Council must continue its leadership in building on the momentum of the Inter-American Democratic Charter and cooperating in the fight against terrorism.

Let us strive to deepen our cooperative relationships within and among member states, our permanent observers, and other regional and global partners. Many challenges confronting our hemisphere are common to the African continent, for example. Let us then reach out as global neighbors to expand and enrich our dialogue and so broaden our perspective on our work.

This Permanent Council should call on all partners and stakeholders, including civil society, to weigh in now with more tangible support. This strategy and the vision that the OAS has in place must be embraced by all, with the understanding that cooperation for development is salient to ensure peace and security in our hemisphere.

I thank you.

**ENTREGA DE UN MALLETE AL REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS,
PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO PERMANENTE**

El PRESIDENTE: Before we consider the items on the order of business, I have the very special honor to present the commemorative gavel to Ambassador Roger Noriega, Permanent Representative of the United States, who chaired the Council during the last quarter. I wish to recognize my predecessor for the productive manner in which he conducted the Council. He crystallized the agenda before us and left a very good road map. I am confident that I speak for all members of the Council in recognizing Ambassador Noriega's excellent leadership of the Council during his term. May I invite you, Ambassador, to approach the Chair. He said he would not cry. [Risas.] [Aplausos.]

[El Presidente del Consejo Permanente hace entrega de un mallete al Representante Permanente de los Estados Unidos.]

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PRÍNCIPE CLAUS,
DEL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS,
ESPOSO DE LA REINA BEATRIZ

El PRESIDENTE: It is my sad duty to express, on behalf of the Permanent Council and on my own behalf, condolences to the people and Government of the Netherlands, one of the permanent observers to this organization, as well as to the Royal Family, on the occasion of the death of Prince Claus, husband of Queen Beatrix.

CALENDARIO DE REUNIONES DEL CONSEJO PERMANENTE
DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2002 Y MANDATOS DE LA ASAMBLEA GENERAL
CON PLAZOS DE CUMPLIMIENTO EN ESE PERÍODO

El PRESIDENTE: The first item on the order of business refers to the schedule of Permanent Council meetings for the period October to December 2002 and General Assembly mandates with completion deadlines in that period. The pertinent document is CP/doc.3651/02 rev. 2, which includes a tentative calendar of meetings of the Permanent Council, the General Committee, and the Subcommittee on Coordination of the General Committee. While the intention of this Chair is to respect the schedule, such changes as may be necessary will be reflected in the weekly schedule of meetings published by the General Secretariat.

Also, the document presents a list of mandates with completion deadlines during the period October to December 2002. The Chair would be most grateful if the committee chairs would communicate as soon as possible the dates for the presentation of relevant reports.

I now offer the floor to delegations that may wish to comment on this document. I give the floor to the Delegation of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. Allow me to congratulate you on your assumption of the duties of Chair of the Council and offer every support of my delegation during your tenure.

I have a very brief question on the schedule of Permanent Council meetings, and it relates to the proposal to have the General Committee meet on some Fridays—not every Friday—to review the draft agenda of the next Permanent Council meeting. That meeting of the General Committee is to be held prior to the meeting of regional coordinators.

I'm just wondering whether it is necessary to have a full General Committee meeting each week before the meeting of the Permanent Council. Perhaps we can avoid the extra time and expense by relegating that responsibility to the regional coordinators.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: I thank you for your observation, and we will respond. I give the floor to the Ambassador of Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you very much, Mr. Chairman. I, too, would like to join with all of our colleagues in welcoming you to the position of Chair of the Permanent Council. I do want to offer my full cooperation as you conduct the duties of the Permanent Council over the next three months.

Permit me also to pay tribute to the work of Ambassador Roger Noriega, who excelled over the past three months in conducting the affairs of the Council. It has been a trying past three months. We had our mini-crises here in the Permanent Council, but I must say that as Chair, he handled the situations with excellence.

Mr. Chairman, on this matter of the agenda, I am very pleased to note that the meetings of the Permanent Council are scheduled for Wednesdays. I know that at the time of your inauguration, when we had a smaller group in your office, a few of the ambassadors mentioned that it would be good for the Permanent Council to meet on fixed days, as it used to be. We know that we've had problems and sometimes we were called on other days, maybe even Friday afternoons, for Permanent Council meetings. If we know that we have fixed times for meetings of the Council, I'm sure that the meetings of the various committees will fall easily into place and they will make their reports fully ready for meetings of the Permanent Council on fixed days, as is stated here on this calendar.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. We will attempt to hold that schedule.

Regarding the Ambassador of Canada's query, I'm being advised that a precedent applies in cases where there is a meeting of a working group of the General Committee instead of the General Committee. So the explanation goes along that line. As we indicated, there may be adjustments with regard to these meetings as time and need arise.

If there are no further observations, the Chair suggests that the Council take note of the document under reference. It is so agreed.

PRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE DE MÉXICO SOBRE LA TERCERA REUNIÓN DE MINISTROS DE EDUCACIÓN

El PRESIDENTE: The next item on our order of business has been included at the request of the Permanent Mission of Mexico. It concerns the Third Meeting of Ministers of Education and is contained in document CP/INF.4753/02. The Chair wishes to inform the Council that the Secretariat has also distributed document CEPIDI/doc.509/02 on the creation of the Inter-American Committee on Education. I am pleased to give the floor now to Ambassador Miguel Ruíz Cabañas, Permanent Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente. Permítame manifestar la complacencia de mi Delegación por verlo presidir los trabajos de este Consejo Permanente; usted tendrá la cooperación de la Delegación de México en esa importante tarea. También permítame hacer un reconocimiento a mi amigo, el distinguido Representante

Permanente de los Estados Unidos, Roger Noriega, por su excelente desempeño en la presidencia del Consejo en los últimos tres meses.

Señor Presidente, como usted lo acaba de indicar, mi Delegación solicitó la inclusión de este tema en la agenda del Consejo para llamar la atención de las delegaciones y de los Representantes Permanentes sobre el ofrecimiento que quiere hacer mi Gobierno para que México sea sede de la Tercera Reunión de Ministros de Educación. En ese sentido, señor Presidente, y antes de comenzar el tratamiento del tema, quiero reconocer aquí la presencia del distinguido Ministro de Educación y Cultura del Uruguay, don Antonio Mercader, que nos acompaña en esta sesión. Lo hago, desde luego, porque el tema que voy a tratar está estrechamente ligado a la actividad que él y otros ministros de educación hacen en nuestro hemisferio.

Señor Presidente, como es de su conocimiento y como lo saben todos los gobiernos aquí representados, el tema de la educación es prioritario para los trabajos de cooperación que realiza la Organización de los Estados Americanos y para la agenda de desarrollo de todos nuestros países.

En ese marco, me complace comunicar a este Consejo Permanente que mi Gobierno me ha instruido para ofrecer sede para la Tercera Reunión de Ministros de Educación, que tendría lugar durante la primera quincena de agosto de 2003. Las fechas precisas tendrán que definirse más adelante. Este ofrecimiento de sede que estamos anunciando hoy pudiera corresponder a la Ciudad de México, la ciudad de Oaxaca o bien la ciudad de Monterrey. El doctor Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación Pública de mi país, México, ha enviado ya una comunicación a nuestro Secretario General, el doctor César Gaviria, mediante la cual oficializa este ofrecimiento que ahora hago público.

Señor Presidente, México cree en la importancia de mantener un seguimiento constante y estrecho a los trabajos que nuestros países realizan para alcanzar los compromisos que en materia educativa han fijado las Cumbres de las Américas. Con ese fin, buscamos que el tema educativo cuente en la OEA con la estructura institucional necesaria para llevar a cabo ese trabajo con eficiencia y que, al mismo tiempo, tenga un foro propicio para impulsar nuevas iniciativas en esta materia.

Es precisamente en aras de lograr estos objetivos que el Grupo de los Once, establecido en el marco de las Cumbres de las Américas y conformado por los Ministerios de Educación de nuestros países, recibió de la Segunda Reunión de Ministros de Educación, realizada precisamente en Punta del Este, Uruguay, en septiembre de 2001, el mandato de analizar la conveniencia de establecer una Comisión Interamericana de Educación y, en caso de que esta iniciativa sea aceptada, preparar un primer proyecto de Reglamento para la Comisión y ofrecerlo para su análisis al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI).

Este mandato, quiere recordarlo mi Delegación, fue aprobado y reiterado ya por la resolución AG/RES. 1859 (XXXII-O/02) adoptada durante nuestra última Asamblea General, celebrada en junio pasado en Barbados.

Ahora, señor Presidente, de acuerdo con los procedimientos que nos hemos dado en la Organización de los Estados Americanos, corresponderá a la Comisión Ejecutiva Permanente del CIDI (CEPCIDI) recibir estos primeros proyectos de documentos, analizarlos, discutirlos y tratar de llegar, si esto es posible, desde luego, a un consenso. México cree que la CEPCIDI es el marco

institucional apropiado para la realización de este ejercicio de diálogo incluyente, en donde participen las delegaciones de todos los países aquí representados, teniendo en cuenta la voluntad política ya expresada por los Ministerios de Educación de proceder con esta iniciativa.

Finalmente, señor Presidente, me permito informar a usted y a todos los señores Representantes Permanentes, que el Gobierno de México, por medio de la Secretaría de Educación Pública, está en proceso de conformar un convenio de cooperación con la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) y la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la OEA, para que la Organización haga uso gratuito de la Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSAT). Esta contribución forma parte, precisamente, del esfuerzo que realiza México por ampliar la cooperación en materia educativa.

Uno de los principales objetivos de este convenio de cooperación consiste en proporcionar nuevas herramientas a las autoridades nacionales que realizan un esfuerzo por llegar a las comunidades que, por variadas circunstancias, no han podido ser cubiertas por los sistemas tradicionales de educación.

Al ofrecer el acceso a alta tecnología a aquellos Estados Miembros que deseen utilizarla para apoyar sus propios programas de educación, México reafirma su voluntad política con la OEA y su compromiso con la cooperación solidaria en materia educativa.

Señor Presidente, mi Delegación propone que los asuntos que acabo de tratar –el ofrecimiento de sede y los documentos relativos a la Tercera Reunión de Ministros de Educación– sean remitidos por este Consejo a la CEPCIDI para su consideración.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador, for this very interesting presentation. I think it is appropriate that we express our gratitude to the Government of Mexico for offering to host the Third Meeting of Ministers of Education.

It's also important that you brought our attention to the presence of the Minister of Education of Uruguay, who is one of us. We should give him an opportunity to take a bow. Would you please stand, Ambassador Mercader? [Risas] [Aplausos.]

I now offer the floor to delegations that may wish to comment on this issue. Ambassador of Uruguay, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Señor Presidente, muchas gracias. Efectivamente, como ya lo han destacado, para regocijo de nuestra Delegación tenemos entre nosotros casualmente al Ministro de Educación y Cultura del Uruguay. De manera que lo que voy a decir ya tiene, por anticipado, el respaldo de quien es competente en el tema sustantivo de educación en mi país.

Nosotros tenemos la satisfacción de ver cómo el curso de esta cuestión ha cobrado un impulso muy particular después de la Segunda Reunión de Ministros de Educación, celebrada en Punta del Este, como lo mencionaba el Embajador Miguel Ruíz Cabañas. Si hay algo que ha sido

gratificante para un Estado sede, que puso todo su empeño en la organización de la Reunión, es haber escuchado la evaluación que hizo a su regreso el Secretario General de la OEA.

Nosotros percibimos que esta Tercera Reunión de Ministros de Educación viene preparándose con el mismo espíritu, bajo el impulso de la hermana República de México. En ese sentido, queremos darle nuestro más expreso y vivo respaldo a la iniciativa.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Ambassador of Canada, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

Canada welcomes and appreciates the generous offer of Mexico to host the Third Meeting of Ministers of Education. We support and applaud the leadership Mexico has demonstrated in moving this important issue forward, and we anticipate working closely with Mexican authorities and all member states on this issue.

This is a very important next step in following up on the commitments made by our leaders in the Summit process from Miami through Santiago to Quebec City. The Third Meeting of Ministers of Education is particularly important, not only for the significant education issues it will address, but also in maintaining the momentum of the Summit process.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of Canada, and I give the floor to the distinguished Ambassador of El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente. Quisiera, en primer lugar, felicitarle por su asunción a la presidencia del Consejo Permanente y resaltar su habilidad para expresarse en español tan rápidamente; creemos que en tres meses usted estará conduciendo toda la sesión en español. Le ofrecemos, desde ya, señor Presidente, nuestra absoluta cooperación para el éxito de sus delicadas e importantes tareas. De igual manera, al Embajador Roger Noriega una vez más nuestro reconocimiento por haber encauzado el trabajo de nuestro Consejo hacia el próximo año y por la forma en que coordinó sus actividades durante los tres meses en que ejerció la presidencia.

Creo que el Representante Permanente de México, el Embajador Miguel Ruíz Cabañas, también merece un agradecimiento de nuestra Delegación por el informe presentado y por haber traído el tema a la atención del Consejo Permanente. El Salvador ha acompañado este proceso, como se refleja en la Relatoría de la visita de representantes de la Secretaría de Educación Pública de México sobre la creación de la Comisión Interamericana de Educación [documento CEPACI/doc.509/02], y ha expresado su voluntad política acerca de la creación de esta Comisión. También agradecemos su ofrecimiento de sede para la Tercera Reunión de Ministros de Educación y el impulso que con ello se da a este tema.

Creemos que las reuniones sectoriales provenientes del proceso de las Cumbres de las Américas merecen cada vez más nuestro apoyo, particularmente en cuanto a la racionalización de los procesos, la inserción de la Secretaría General y su dotación con la infraestructura técnica necesaria para que aquellas puedan llevarse a cabo. Nosotros hemos indicado desde un comienzo que en algún momento estas reuniones sectoriales deben converger de alguna manera con la agenda que manejamos en nuestra Organización.

Asimismo, agradecemos enormemente al Uruguay por el impulso que en su momento le brindó al proceso y saludamos a su Ministro de Educación y Cultura. Pueden contar con nuestro apoyo en la próxima reunión de la CEPAC, a donde ya hemos remitido algunas observaciones sobre el proyecto de Reglamento que consideraremos.

Es todo, señor Presidente. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I give the floor to the Ambassador of Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

I, too, wish to thank the Mexican Government for taking this initiative and for organizing this meeting of the Hemisphere's education ministers. It is important that this meeting address crucial issues affecting education in this hemisphere.

You will recall that many proposals for ambitious education-related projects in this hemisphere came out of the Santiago Summit of the Americas, which was dubbed the Education Summit. There was much talk, which was mentioned by a number of agencies, about substantial funding that was to be made available for such projects.

However, as we know, from 1998 to now many of these projects have not gotten on stream mainly because of insufficient funding to meet these ambitious plans that were set forth following the Santiago Summit. I do hope that when the education ministers get to Mexico, they will reexamine some of the proposals that were put on the table following the Santiago Summit and come up with viable ways to speed up work on many of these projects, which still remain in limbo.

Mr. Chairman, I want to raise a very important matter related to this meeting of education ministers. I want to look at it in the light of the situation within the Caribbean Community (CARICOM) group. As you know, Mr. Chairman, CARICOM is made up of not only independent states, but also some dependent territories. At least one of them, Montserrat, is a full member of CARICOM, but there are other territories, such as Anguilla, the Turks and Caicos Islands, and the Cayman Islands, all of which have democratic governments and ministries of education, that are associate members of CARICOM. I do know that Bermuda will eventually become a full member. When CARICOM meets, and especially when the education ministers meet, all of the education ministers of these dependent territories sit at the meetings with equal representation. Many of the education projects within CARICOM are planned with these territories in mind, and they benefit from the resources of CARICOM.

So I propose to my colleague from Mexico that consideration be given to inviting the members of the dependent territories of CARICOM to the Third Meeting of Ministers of Education, at least as observers, so that they can benefit from whatever comes out of this meeting.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of Guyana, and I give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

El Embajador del Uruguay trajo a nuestra memoria la evaluación que la Secretaría General hizo de la Segunda Reunión de Ministros de Educación celebrada en Uruguay. En efecto, esta fue una reunión supremamente bien organizada, donde los ministros tuvieron a su disposición una gran cantidad de material preparado tanto por el Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay como por la AICD y la UDSE de la OEA. Sin duda, la Reunión no solamente estuvo bien organizada sino que rindió bastantes frutos y sirvió especialmente para realizar tareas de planeamiento. Es muy importante que hayamos podido avanzar sobre la Comisión Interamericana de Educación, y que México esté tomando la responsabilidad de realizar la Tercera Reunión de Ministros de Educación.

De manera que al Ministro Mercader, que está hoy con nosotros, debemos expresarle nuestra gratitud y reconocimiento por la magnífica tarea que hizo en esa oportunidad.

Señalo estas cosas porque, además, quisiera repetir un comentario que he hecho en otras ocasiones en este Consejo, y es la necesidad de hacer un mejor seguimiento a las reuniones de carácter ministerial. Esta es fundamentalmente una tarea que hay que hacer tanto en la Comisión de Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA como en el Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC).

Lo que está teniendo una enorme utilidad y lo que ofrece más posibilidades dentro de todo el proceso de Cumbres son las reuniones ministeriales. Infortunadamente, en medio de tantas reuniones que se realizan hoy en el Sistema, estas reuniones no tienen suficiente reconocimiento ni un buen seguimiento. No todas las instituciones del Sistema prestan la cooperación del caso, tal vez por fallas que se puedan presentar en la propia convocatoria.

Yo espero que en la próxima Reunión hagamos un esfuerzo para que las otras instituciones estén presentes, para que nos ayuden a crear mecanismos que permitan darle mejor apoyo a las reuniones ministeriales; para que entre una cumbre y la siguiente, de veras, las instituciones trabajen con toda la dedicación y con todos los recursos disponibles, y sea posible generar un flujo de información que se pueda procesar.

Uno de los problemas que tenemos es que las cumbres ministeriales, como la de ministros de educación, terminan con una gran cantidad de tareas y de actividades que quisieran que realizaran la OEA y otras instituciones. Pero no es fácil recoger eso y crear todo un procedimiento para solicitar recursos a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) y a la AICD.

Hay allí algo que en el seguimiento podemos perfeccionar bastante. Yo invito a todas las delegaciones a que trabajemos en esto, porque, sin duda, el seguimiento de estas reuniones ministeriales es muy importante para todo el Sistema.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank you, and I give the floor to the Ambassador of the Dominican Republic.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente. Permítame felicitarlo a usted por estar presidiendo este Consejo Permanente, así como al Embajador Roger Noriega por el trabajo que realizó al frente del mismo durante el último trimestre. Permítame también saludar la presencia del Ministro de Educación y Cultura del Uruguay, el señor Antonio Mercader, con quien tuvimos la oportunidad de compartir en este Consejo sus valiosas experiencias y su formación de alto quilate.

Señor Presidente, también quiero expresar nuestro agradecimiento al Representante de México por la oferta de sede que ha hecho para la Tercera Reunión de Ministros de Educación a realizarse en el año 2003. Igualmente, por su ofrecimiento de presentar el anteproyecto de Reglamento de la Comisión Interamericana de Educación, cuya creación fue un mandato de la Segunda Reunión de Ministros de Educación celebrada en Uruguay, en el ámbito del CIDI, así como del mismo CIDI y del trigésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en Barbados.

Creo que con ello el Gobierno de México y el Embajador Miguel Ruíz Cabañas dan un importante apoyo a los trabajos que llevamos a cabo en el ámbito del CIDI. Como Presidente de la CEPCIDI daremos una atención especial a su ofrecimiento de sede y a su propuesta de Reglamento de la Comisión, que habrá de encauzar los trabajos de la misma.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of the *República Dominicana*. [Risas.] I give the floor to the Ambassador of Barbados.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

First of all, I wish to welcome you in your capacity as Chair of the Permanent Council and to thank Ambassador Noriega for his very kind leadership during the past three months.

Mr. Chairman, I was delighted to listen to my colleague, the Ambassador of Mexico, speak on this topic. Even though my government has been a little delinquent in responding favorably to the request, I can assure you that this is a step in the right direction for this organization, since in recent years, particularly last year, we have focused so much on security issues and terrorism that we were seemingly forgetting the development agenda.

I would like to think that the infinite wisdom of our ministers of education, in looking to reestablish the Inter-American Committee on Education, is a signal that this organization is looking at the 21st century and the challenges that all of our countries face. These challenges have been brought about through dynamic changes in trade liberalization and globalization, especially in very small countries like ours in the Caribbean that are simultaneously negotiating the Free Trade Area of the Americas (FTAA), agreements within the World Trade Organization (WTO), agreements with the European Union through the African, Caribbean, and Pacific (ACP) Group of States, and CARICOM's Regional Single Market and Economy (RSME).

When we look at the resources that many countries, especially small countries, have had to redirect in the fight against terrorism, the resources that we have had to put in place to deal with natural disasters, such as hurricanes and floods, and the challenges that we face because of legislation at the national and international levels relating to our financial services sector, we have to be very realistic in recognizing that the end of trade preferences is upon us. In addition, some of the legal instruments established to regulate quite legitimate financial services sectors have placed a heavy burden on our countries, especially countries that have been forced to redirect their education system and to train their people for the world of work in the 21st century.

I believe that the only way in which less endowed countries can operate effectively is on a level playing field. This organization has to continue to fulfill its role of preparing our citizens to be responsible in an era when each country should be investing more in human capital to ensure that we will all enjoy a better quality of life. In spite of the gains made in some countries, we have about 180 million people in this hemisphere still living in poverty.

It would be a good signal for the Organization of American States to refocus on its development agenda and not leave everything to the promotion of issues relating to security, terrorism, and democracy. Democracy is all-inclusive, and education is the best gift you can give to any citizen on this earth, as my country has historically done over the years.

I thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of Barbados for his very interesting comments, and I give the floor to the Ambassador of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero expresar las felicitaciones del Gobierno de Nicaragua y las mías propias por su designación como Presidente del Consejo Permanente; estamos seguros de que usted va a imprimir un sello de dinamismo y sabiduría a las sesiones de este Consejo. El Representante Permanente de Grenada, el Embajador Denis Antoine, será un digno sucesor del Embajador Roger Noriega, quien le imprimió dinamismo a la Organización durante su exitosa y fructífera presidencia del Consejo, y para quien pido un aplauso. [Aplausos.]

Asimismo, quiero hacer más las palabras de todos los Representantes que han hecho uso de la palabra esta mañana, para apoyar un asunto tan importante para el Hemisferio como es la educación y la cultura. La exposición del señor Representante Permanente de México no pudo haber sido más elocuente y más completa; ella refleja plenamente la misión que desempeña su país en este campo. Nicaragua se ha beneficiado mucho de la política de cooperación educativa de México,

particularmente a través del entrenamiento que han recibido profesores de primaria, secundaria y educación técnica.

Nicaragua se ha beneficiado, igualmente, en el campo de la educación agrícola, lo cual ha sido sumamente importante para el desarrollo económico integral de Nicaragua; y en el campo de la cultura, sobre todo durante el proceso de construcción del Teatro Nacional "Rubén Darío", durante los años sesenta, cuando como Ministro de Educación y Vicepresidente del Teatro Nacional "Rubén Darío" me correspondió colaborar estrechamente con las autoridades de educación y de cultura de México y con artistas prominentes como don Mario Moreno, "Cantinflas", y el señor Manolo Fábregas.

Debemos otorgarle la importancia que se merece a la Comisión Interamericana de Educación y brindarle nuestro apoyo entusiasta. Con la conducción habilidosa y sabia del Embajador Denis Antoine, este Consejo le puede imprimir un dinamismo muy especial a este tema.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador, and I give the floor to the Ambassador of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente. Mis disculpas por volver a intervenir. Solo quiero hacer tres comentarios muy concretos.

Quiero subrayar algo que mencionó el Secretario General: la OEA debe hacer un seguimiento apropiado de las reuniones ministeriales que se realizan por mandato de la Cumbre de las Américas, precisamente para, entre otros propósitos, asegurar siempre la congruencia entre los esfuerzos que hace nuestra Organización y los que hace la propia Cumbre. Creo que en la Tercera Reunión Ministerial de Educación no solo tendría que estar presente la OEA; también tiene que estar presente, como él mismo lo ha sugerido, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para subrayar que las organizaciones interamericanas forman parte de un sistema.

Quiero asegurarle a mi amigo el Embajador de Guyana que, por supuesto, tendremos cuidado de invitar a los representantes de los territorios no autónomos del Caribe a participar en la Reunión, cuando menos como observadores, porque, evidentemente, son representantes de poblaciones que se pueden beneficiar de este esfuerzo.

En segundo lugar, señor Presidente, mi Delegación ha propuesto que la negociación final de los proyectos de Reglamento y de creación de la Comisión Interamericana de Educación se desarrolle en la CEPAC, porque es la única manera de asegurar la participación plena y democrática de todos los países. Las reuniones ministeriales, desde luego, son muy importantes pero en algunas ocasiones no pueden asistir todos los ministros de educación. Por lo tanto, nosotros pensamos que en la CEPAC se podrían finiquitar los últimos asuntos que quedan pendientes, en relación, sobre todo, al Reglamento. Allí es donde se debe dar ese proceso y por eso lo propusimos de esa manera.

En tercer lugar, señor Presidente, y tomando en cuenta el comentario de mi colega el Embajador de Guyana sobre el tema educativo en general, el ofrecimiento que hace México del

satélite EDUSAT lo hace precisamente pensando en que hay que cumplir los compromisos de la Cumbre de una manera concreta, tratando de llegar a las poblaciones hasta ahora no beneficiadas. La negociación que se está haciendo con la AICD busca poner a disposición de nuestra Organización el satélite para que los contenidos los den los propios países. Desde luego, México propondrá programas en español para beneficio de las comunidades del Caribe y, viceversa, programas en inglés para beneficio de las comunidades de habla hispana.

Pero esta es una manifestación concreta de un compromiso concreto, que esperamos pueda tener la participación de todos para que los contenidos sean dados por los propios países.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of Mexico, and if there are no further comments, the Chair suggests that the Council take note of this presentation and the discussions, particularly those on follow-up ministerial meetings. It is important that member states be urged so that we can give the greatest possible boost to cooperative development. If there are no objections, it is so agreed.

PRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE DE PANAMÁ SOBRE EL SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LA CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

El PRESIDENTE: I'm pleased now to give the floor to Ambassador Juan Manuel Castulovich, Permanent Representative of Panama, on follow-up and development of the Inter-American Democratic Charter. This item is contained in documents CP/INF.4754/02 and CP/INF.4756/02.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, felicitaciones y muestras de deseos de éxitos en la conducción de los trabajos del Consejo. Desde luego, me uno al reconocimiento que hemos hecho con un voto de aplauso a la magnífica gestión que desempeñó el Embajador Noriega durante el período precedente.

Como está registrado en el orden del día, yo circulé dos notas, la CP/INF.4754/02 y la CP/INF.4756/02, para referirme a algunos temas que se habían conversado en la reunión informal que convocó el Presidente con los Representantes Permanentes.

Específicamente se tocan tres temas en esa nota. Uno es el que se refiere al retiro propuesto, que al parecer comienza a tener algún apoyo de otras delegaciones y creo que en el futuro lo podremos realizar; sobre todo porque el señor Presidente también ha mostrado interés en que se realice ese retiro para tener un espacio de discusión informal entre los Representantes Permanentes – muy relajado– en donde se pueda hablar sobre dónde estamos y hacia dónde queremos ir en nuestra Organización. Son temas que el Consejo conoce muy bien, ya que en su momento nuestro distinguido visitante, el doctor Mercader, presidió un importante grupo conjunto de trabajo que dejó un saldo muy provechoso en los temas de modernización y reestructuración de la Organización, algunos de los cuales tenemos que retomar. Esos documentos son de gran utilidad y quiero aquí reconocer públicamente el trabajo que él realizó.

La idea que nosotros tenemos es que no debemos dejar caer el tema de seguimiento y desarrollo de la Carta Democrática Interamericana. Es un tema que hemos adoptado como permanente dentro de la agenda del Consejo; debemos tratar de mantenerlo a un nivel adecuado y darle seguimiento constante, invitando a las delegaciones a que dentro de todos los espacios que la Carta Democrática contiene, aportemos ideas para tratar de consolidar, mediante su promoción, la cultura democrática en nuestro continente.

En ese orden de ideas, he presentado una propuesta a través de una nota dirigida al Consejo Permanente y circulada a todas las representaciones –y he tenido la oportunidad de conversar sobre ella con un amplio número de colegas en este Consejo– acerca de la creación de un premio interamericano para reconocer las contribuciones de personas o entidades a la consolidación de la democracia en nuestro continente.

La Carta Democrática reconoce el buen estado de la democracia en el Continente. Nos felicitamos todos al comprobar que el continente americano es ahora un continente de democracias. Pero la existencia formal de la democracia no asegura que ella esté totalmente consolidada en el Continente. Todavía hay mucho trabajo por hacer. Hay muchas personas y entidades que trabajan desinteresadamente, de manera muy positiva y constructiva, para promover y consolidar la democracia en el Continente.

Por eso nos parece que sería una muy buena decisión de parte del Consejo Permanente –si ustedes están de acuerdo– la creación de un premio interamericano de reconocimiento a las personas o entidades que hayan hecho durante el año anterior contribuciones significativas a la promoción y la consolidación de la democracia en el Continente. Nuestra idea es que este premio se conceda anualmente, cuando se conmemora el aniversario de la Carta Democrática Interamericana. Este año, como a todos ustedes les consta, celebramos un poco sobre la marcha el primer aniversario de la Carta Democrática Interamericana. Creo que en una segunda ocasión debiéramos estar preparados para una celebración de mayor envergadura e incluir entre las actividades, por ejemplo, el otorgamiento de un premio interamericano denominado “Democracia”.

Esa es, en síntesis, la propuesta. No creo que en el día de hoy pudiéramos tomar la decisión formal de crear el Premio. El Consejo tendría que aprobar un proyecto de resolución o una declaración que creara ese premio. Por ahora, el propósito es simplemente presentar esta idea a ustedes y esperar que la apoyen, como me lo han expresado ya algunas delegaciones. Yo he preparado un proyecto de resolución para crear el Premio Interamericano Democracia, el cual voy a entregar a la secretaría. Ese proyecto de resolución tiene consideraciones muy simples, para destacar contenidos que resaltan la Carta de la OEA, la Carta Democrática y la resolución “Promoción de la cultura democrática” [AG/RES. 1869 (XXXII-O/02)] aprobada en la última Asamblea General. El proyecto, además, resalta que es importante que se reconozcan los esfuerzos de las personas y entidades que hacen contribuciones significativas a la promoción y la consolidación de la democracia. La parte resolutive sería simplemente la declaración de que se crea el Premio Interamericano Democracia.

El perfeccionamiento de los detalles se lo podemos encomendar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP). Todos los premios normalmente tienen unas bases y una reglamentación. Ese trabajo tampoco lo haríamos aquí en el Consejo Permanente, ni en este momento. Esa tarea se la podemos encomendar a la CAJP.

Mi intención en este momento es pulsar la reacción del Consejo sobre la iniciativa. Como les digo, muchas delegaciones me han manifestado su respaldo. También quisiera escuchar ideas sobre los criterios que se podrían emplear para conceder este premio, de manera que si hay algunas aportaciones en ese orden puedan servirle de orientación a la CAJP para elaborar la reglamentación del premio.

Esta es, de manera muy rápida, la presentación que quería hacerles. Espero que la idea encuentre aceptación por parte de ustedes. Como anuncié, le entrego a la secretaría un borrador de un proyecto de resolución para que sea circulado a las delegaciones y eventualmente sea considerado, si eso es posible, en la reunión fijada para el día 16 de octubre, para dar tiempo de que todas las delegaciones puedan estudiar el proyecto de resolución.

El proyecto de resolución no entra en la reglamentación específica del premio, porque esa es una tarea que le encomendaríamos a la CAJP.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I now offer the floor to delegations who may wish to comment. I give the floor to the Ambassador of Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente. Deseo, antes que nada, felicitarle a usted por haber asumido la presidencia del Consejo y reiterarle el apoyo de mi Delegación en esa importante tarea; estoy seguro de que su gestión será muy exitosa, dadas sus destacadas cualidades personales, ampliamente reconocidas por todos. También deseo reiterar la felicitación de la Delegación del Perú al Embajador Roger Noriega por la excelente labor que cumplió presidiendo el Consejo durante los últimos tres meses.

Señor Presidente, deseo agradecer al Embajador de Panamá por haber traído el tema "Seguimiento y desarrollo de la Carta Democrática Interamericana" a la agenda del Consejo. También deseo apoyarlo en su idea, y en el acuerdo que creo que hemos tenido de hecho, de que este sea un tema permanente del Consejo, que se alimente periódicamente con propuestas de las delegaciones que conduzcan a la difusión, implementación y mejoramiento de la Carta Democrática Interamericana. Es relevante reiterar la conveniencia de que este sea un tema permanente del Consejo, y dejar a la iniciativa de los señores Representantes la presentación de propuestas cuando así lo consideren pertinente.

Señor Presidente, nosotros deseamos expresar nuestro total apoyo a la propuesta del distinguido Embajador de Panamá para que se cree el Premio Interamericano Democracia. Creo que él ha sugerido, de manera acertada, que un proyecto de resolución que ha preparado sea remitido a la CAJP, para que en ese nivel se revise el contenido, alcance y detalles de este premio, que puede ser, efectivamente, materia de otorgamiento, cuando corresponda, con motivo de la celebración del aniversario de la Carta Democrática Interamericana.

Por otra parte, señor Presidente, yo quisiera solicitar que se incluya en la agenda de una próxima sesión del Consejo la presentación de un informe preparado por la Secretaría General sobre la tarea de difusión que actualmente tiene en marcha la Organización con respecto a la Carta Democrática Interamericana; esta tarea de difusión es uno de los mandatos señalados en el párrafo (b)

del punto 2 de la resolución sobre promoción de la democracia aprobada por la Asamblea, que ya ha sido citada anteriormente.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador, and I give the floor to the Ambassador of Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

El Embajador Juan Manuel Castulovich marca siempre su perfil con iniciativas creativas y originales. Me parece que esta iniciativa del Embajador Castulovich es digna de examinarse y de que se encare alguna decisión en la dirección que está proponiendo.

Nosotros entendemos que el proyecto del Embajador Castulovich esencialmente está destinado, como él señaló, a premiar personas, entidades, acciones, iniciativas, emprendimientos, que fortalezcan el desarrollo y seguimiento de la Carta Democrática Interamericana, sobre todo en campos muy propicios, como la cultura democrática y la difusión. De manera que en ese sentido nos parece muy positiva su iniciativa.

También queremos decir que nos preocupa que los criterios con los cuales se proceda en este sentido respondan indeclinablemente, aunque no necesitaríamos mencionarlo, a los propósitos y principios de la Carta. Digo esto porque habría espacio para que la adjudicación de un premio de este tipo derivase en la calificación de un determinado gobierno. Damos por sentado que es, eminentemente, un premio dirigido a premiar acciones e iniciativas específicas de personas y entidades, no de gobiernos.

Pero creemos que dentro de un ámbito de soberanía de los Estados y de defensa de la democracia enmarcada en el principio de no intervención, no cabría la hipótesis de que este premio se adjudicase también a los gobiernos para calificarlos, para bien o para mal, pero para calificarlos al fin de cuentas. De modo que este es un punto que en su momento, cuando se estudie la reglamentación, vamos a tener presente.

En definitiva queremos, dentro de este criterio, dar nuestro apoyo a la iniciativa del Embajador Castulovich.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, and I give the floor to the Ambassador of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente. También queremos saludar la iniciativa del Embajador Castulovich. Nos parece importante que podamos discutir esto en el marco de la CAJP, para ver exactamente sus alcances y su naturaleza. No recuerdo ninguna organización internacional que tenga un premio similar, excepto un caso, y lo quiero mencionar: el Premio de Población de las Naciones Unidas, que otorga anualmente la ONU y que ha hecho una enorme contribución para estimular los trabajos en materia de población. Entonces, me

parece importante buscar precedentes, quizá en otras organizaciones internacionales, sobre premios de naturaleza similar, para conocer bien los procedimientos.

Me asocio a los comentarios de mi colega del Uruguay. Habría que, evidentemente, hacer esto de manera que no constituyamos nada que sea una posible violación al principio de no intervención, sino, al contrario, estimular los esfuerzos democráticos de los países, estimular a las organizaciones a favor de la democracia, pero cuidando no caer en lo ya mencionado.

Nos parece una iniciativa muy feliz. Estoy seguro de que la Cancillería mexicana la ve con beneplácito. Vamos a estudiarla con todo interés.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, and I give the floor to the Ambassador of Colombia.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente. Al igual que lo han hecho otras delegaciones, la mía quiere felicitarlo a usted por haber asumido en el día de hoy la presidencia del Consejo e igualmente agradecer al Embajador Noriega por su desempeño en este mismo cargo durante el último trimestre.

Mi Delegación quisiera muy brevemente decir que mira con tremenda simpatía la propuesta que ha hecho el Embajador Castulovich, de Panamá. Para nuestra Delegación es una propuesta positiva y, como lo dijo el Embajador del Uruguay, es creativa, es imaginativa; me parece que puede llegar a ser bastante útil.

Por tal razón, igualmente quisiéramos ofrecer la cooperación de nuestra Delegación en el estudio detallado del reglamento correspondiente. Queremos celebrar la presentación de esa propuesta como algo que mi Delegación entiende como altamente positivo.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, and I give the floor to the Ambassador of the *República Dominicana*.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchísimas gracias, señor Presidente. La Delegación de la República Dominicana desea expresar su apoyo a la propuesta para la creación del premio interamericano en reconocimiento a personas o entidades que hayan hecho contribuciones a la democracia en el Continente, que propone el Embajador Juan Manuel Castulovich, de Panamá. Creo que, tal como lo ha expresado el Embajador del Uruguay, el Embajador Castulovich siempre tiene propuestas interesantes que buscan llevar hacia adelante iniciativas importantes.

Nuestra Delegación daría su apoyo a un proyecto de resolución en este sentido. Creo que la Organización y el Secretario General recibieron el Premio a la Democracia W. Averell Harriman, en reconocimiento a sus crecientes esfuerzos en el campo de la promoción y protección de los valores y las instituciones democráticas en el Hemisferio; este es un premio anual otorgado por el Instituto

Nacional Democrático a personas y organizaciones que se dedican a la defensa de la democracia y de los derechos humanos.

Consideramos que la OEA tiene el reconocimiento internacional y hemisférico para otorgar un premio de esta naturaleza, con lo cual apoyaríamos el fortalecimiento de la democracia en el Hemisferio, al tiempo que sería una de las tantas formas de dar seguimiento a la Carta Democrática Interamericana.

Esperamos, pues, el anteproyecto de resolución, el cual tramitaremos ante nuestras autoridades de inmediato. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador, and I give the floor to the Ambassador of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente. Quiero emular al señor Presidente del Perú, el Presidente Alejandro Toledo, que recientemente viniera aquí a esgrimir, precisamente, esta Carta Democrática Interamericana que todos los países de este continente han apoyado entusiastamente.

El Presidente Enrique Bolaños Geyer también es un ferviente portavoz y portaestandarte de los principios de esta Carta Democrática. Quiero nuevamente reiterar el agradecimiento de mi Gobierno y del Presidente Bolaños por la reciente resolución de este Consejo de apoyo a su lucha contra la corrupción, que es consistente con los principios de la Carta Democrática.

Mal hiciera Nicaragua en no apoyar con entusiasmo esta iniciativa tan acertada y tan positiva del señor Embajador de Panamá, cuya sapiencia en el campo jurídico es por todos nosotros reconocida, y en lo personal, por mí, muy respetada.

Nicaragua apoya plenamente esta iniciativa. Quiero felicitar al señor Embajador de Panamá, Juan Manuel Castulovich, por tan acertada y positiva moción.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, and I give the floor to the Representative of Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, queremos sumarnos a las felicitaciones por haber asumido usted la presidencia para este período y ofrecerle la colaboración de nuestra Misión. Del mismo modo, también queremos agradecer al Embajador Noriega por la conducción de las sesiones del Consejo en el período anterior.

Nosotros queremos adelantarle al Embajador de Panamá el apoyo de nuestra Delegación a su iniciativa. Creemos que es un complemento necesario para llevar a cabo la plena vigencia de los valores de la Carta Democrática y destacar dentro de ese seguimiento a las personas o instituciones que hacen aportes efectivos en este campo. También nos parece acertada la metodología propuesta por el Embajador, de aprobar la idea a nivel de este órgano político y de examinar el detalle del reglamento –las bases del premio– a nivel de la CAJP.

Para quienes lo recuerden y para quienes no lo saben, a manera de información nosotros queríamos señalar que con ocasión del aniversario del Compromiso de Santiago con la Democracia y la Renovación del Sistema Interamericano y la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91), hicimos algunas consultas respecto a la idea de instituir un premio al mérito democrático y en esa oportunidad hubo mucho interés. Finalmente la idea no se llevó a cabo, pero se avanzó algo. La Unidad para la Promoción de la Democracia apoyó la idea en ese momento y puede hacerlo también ahora.

Nosotros en esa oportunidad teníamos algunos elementos que podríamos aportar ahora y que, por supuesto, los ofrecemos desde ya. Pensábamos que uno de los puntos centrales en un premio a la democracia debería ser, por ejemplo, la difusión y la vivencia de valores democráticos en la vida cotidiana: no solamente en el campo de las actividades políticas de alto nivel, sino en el de los ciudadanos comunes que en un momento determinado hacen un aporte considerable con su ejemplo, quizás una trayectoria de vida, tradición de apego a los valores democráticos y a una vivencia diaria de la democracia. Creemos precisamente que esos son puntos que se deberían tener en consideración. Con el mayor gusto nos ofrecemos a colaborar con la Delegación de Panamá en la elaboración de las bases y de lo que va a ser el reglamento de este premio.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the Representative of Chile, and I give the floor to the Ambassador of Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente. Es para unirme a las felicitaciones expresadas hacia su persona y a los augurios de una muy buena gestión. Asimismo, para unirme al reconocimiento que se le hace al Embajador Noriega.

Señor Presidente, queremos manifestar el apoyo de la Delegación de Costa Rica a la iniciativa del Embajador Castulovich de crear un premio sobre la democracia. Es una idea importante, que viene a fortalecer la Carta Democrática, que le da vida, y que mantiene presente en la mente de todos los amantes de la democracia los esfuerzos que hay que hacer diariamente para que ella se consolide. Expresamos así el apoyo de Costa Rica a la feliz idea que presenta el día de hoy el Gobierno de Panamá. Nos unimos a las palabras expresadas por los embajadores del Uruguay y de México, en cuanto a la reglamentación del premio. El señor Embajador de Panamá ya ha dicho que habría que desarrollar algunos detalles técnicos de la propuesta. En principio esta es una feliz idea, y Costa Rica la apoya.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Niehaus. I want to remind members that you are the Vice Chair of the Council. Thank you.

We have a long order of business, and I'm reminded of the joke about the gentleman who was to speak almost at the end of an event and asked: "How do I make my speech effective?" He was told: "Be sincere, be brief, and be seated." I just want to remind members of these rules of effectiveness.

I give the floor to the distinguished Representative of Haiti.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président, mais il semble que la Délégation du Canada avait sollicité la parole avant la Délégation d'Haïti.

EL PRESIDENTE: My apologies. I give the floor to the distinguished Ambassador of Canada.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Merci, Monsieur le Président, et merci aussi au Représentant d'Haïti.

I commend our colleague, Ambassador Castulovich, for bringing forward this initiative. Once again, he is breaking new ground, he is ahead of the curve, and he is challenging us with new ideas.

My delegation will be pleased to support this initiative in principle. We don't know the details yet that will be worked out, but as they say, the devil is often in the details, so we'll have to be very cautious that this doesn't become a politicized exercise that could be used for purposes other than those obviously intended.

So with those brief words—I'll be brief; I am seated; I am always sincere—I offer my support to this initiative. I thank you, Mr. Chairman.

EL PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, and I now give the floor to the Representative of Haiti.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Permettez que je manifeste la satisfaction de la Délégation d'Haïti pour votre accession à la présidence du Conseil permanent. Permettez également que j'exprime les remerciements de ma délégation à l'Ambassadeur Roger Noriega pour sa gestion réussie du Conseil pendant les trois derniers mois.

Nous accueillons avec enthousiasme le rappel de l'Ambassadeur du Panama au sujet de l'inscription permanente du thème de la Charte démocratique à l'ordre du jour du Conseil permanent et sa proposition de créer le Prix interaméricain «Démocratie ». En plus de vulgariser la Charte démocratique, il importe, en effet, de stimuler les leaders des Amériques à poursuivre la défense et la promotion de la démocratie. Cette initiative donnera certainement plus de visibilité à la Charte et contribuera à incruster son contenu aux efforts en vue de la formation d'une culture démocratique. Nous offrons donc avec plaisir la coopération de notre délégation à la réalisation de cette proposition.

C'est le moment également d'engager une pleine réflexion sur la mise en œuvre du chapitre III de la Charte démocratique et sur les stratégies à mettre en place pour que les pauvres et les laissés-pour-compte des Amériques engrangent également les dividendes de la démocratie.

Merci, Monsieur le Président.

EL PRESIDENTE: I thank you very much, and I now give the floor to the Ambassador of Paraguay.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, también quiero felicitarlo por haber asumido usted la importante función de presidente del Consejo Permanente; tengo la convicción de que usted va a seguir la misma huella que su antecesor, el Representante de los Estados Unidos, Embajador Roger Noriega. De manera que le deseo los mayores éxitos en tan altas funciones.

Quisiera también manifestar el apoyo de la Delegación de la República del Paraguay al proyecto de resolución presentado por el Embajador de Panamá para crear el Premio Interamericano Democracia. Creo que todo lo que hagamos en el seno de la OEA y en nuestros respectivos países para difundir los principios que emergen de la Carta Democrática Interamericana, va a ser siempre insuficiente. Tenemos que tender, señor Presidente, a que la Carta Democrática se conozca no solamente en los niveles políticos más elevados, como este foro de las Américas, sino que llegue realmente a nuestros países; que pueda alcanzar no solo a los gobiernos y parlamentos sino también que se pueda insertar en los programas de estudio de nuestros jóvenes.

Nuestros países adolecen de grandes falencias en materia de educación pública. Se han dejado de lado las humanidades y se han reemplazado por las matemáticas; entonces nuestros jóvenes carecen esencialmente del conocimiento de los principios que deben constituir un estilo de vida que corresponde, precisamente, al sistema democrático.

Debemos propender a que la OEA estimule un proyecto de educación pública –de didáctica pública– en cada uno de nuestros países, en donde la Carta Democrática Interamericana sea realmente el primer objetivo. Por esa razón, señor Presidente, es que la Misión del Paraguay apoya muy fervientemente esta propuesta del Embajador de Panamá y cree que tenemos la obligación de ir más allá, para que estos principios no queden como una demostración netamente lírica, como un recitado o como un poema, sino que se adentren verdaderamente en la conciencia de nuestros pueblos y en la conciencia de los jóvenes de nuestros países.

Esta es la razón por la que considero sumamente útil e importante la propuesta del Embajador de Panamá, que apoyamos con toda energía y decisión.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador, and I now give the floor to the Interim Representative of Ecuador.

EL REPRESENTANTE INTERINO DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente. Permítame empezar felicitándolo en el inicio de su gestión como presidente del Consejo Permanente –*I know why you are laughing* [risas]– y deseándole éxito en la conducción de nuestros trabajos; asimismo permítame agradecer al señor Embajador Roger Noriega por el curso que supo dar al trabajo del Consejo Permanente durante los meses en que ejerció esa posición.

Señor Presidente, mi Delegación no puede dejar de sumarse a esta avalancha de apoyo a la feliz iniciativa del Embajador de Panamá. Nos parece, al igual que a todas las delegaciones que se han expresado anteriormente, una muy feliz iniciativa. Personalmente considero que hace un aporte en el sentido que expresaba el Embajador del Paraguay: tiende un puente entre el trabajo de esta

Organización, que puede ser considerado simplemente lírico, con la sociedad y con quienes viven la democracia desde otra perspectiva.

Le ofrecemos al Embajador de Panamá el apoyo de nuestra Delegación al trabajo que deberá hacerse en el nivel de la CAJP, donde mi Delegación estará presta a aportar en la mejor manera para llevar a feliz término esta importante iniciativa.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the Interim Representative of Ecuador, and I now give the floor to the Ambassador of Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Muchas gracias, señor Presidente. Desde ya le deseamos éxito pleno en su desempeño como presidente de nuestro Consejo; cuente usted con nuestro respaldo para que cumpla con éxito sus nuevas funciones, como lo ha hecho en todas las responsabilidades que ha tenido.

Tengo aquí en mis manos el acta de la sesión del Consejo Permanente del día 7 de noviembre del año 2001 [CP/ACTA 1299/01], y me pareció oportuno citar de manera textual lo que dije en esa oportunidad, lo que me ahorrará palabras con respecto a lo que consideramos constituye la Carta Democrática para el sistema hemisférico. Dije en esa ocasión: “La Carta Democrática constituye uno de los documentos fundamentales en la historia de la OEA. En alguna ocasión sostuvimos que, efectivamente, la Carta Democrática era, después de la propia Carta de la OEA, uno de los documentos más importantes en la historia de los debates hemisféricos”.

Señor Presidente, la Carta Democrática se inauguró poniéndose a prueba justamente en Venezuela, país que represento en este foro. Y ciertamente la orientación de los órganos hemisféricos, incluso la decisión tomada por el Grupo de Río que precedió a la decisión tomada por el Consejo Permanente, siguió la dirección correcta al recurrir a este instrumento cuando la democracia hemisférica se encuentra en peligro. La Carta Democrática es un instrumento de prevención frente a tentaciones no democráticas, frente a experimentos o tentativas dictatoriales, fascistas y reaccionarias; la Carta Democrática también contribuye, como se ha dicho en otras ocasiones, a elevar la calidad democrática del debate.

Desde del punto de vista de Venezuela hemos insistido, de manera reiterada, en que los valores democráticos reflejados en la Carta, que compartimos y que apoyamos de manera entusiasta en los debates, tienen una particularidad. Si revisamos de manera exhaustiva el contenido de este texto podríamos convenir en que subraya de manera particular los elementos políticos y jurídicos de la democracia hemisférica. Ciertamente, allí están recogidos los valores que constituyen conquistas democráticas alcanzadas en el Hemisferio, que son el resultado de las luchas de los pueblos del Hemisferio en aras de ensanchar las fronteras de la libertad y de la democracia. Sin embargo, sigue prevaleciendo en el debate hemisférico una visión según la cual debe dársele preeminencia a los aspectos políticos y jurídicos que hablan de la alternabilidad, división de poderes y otros sin los cuales no hay democracia, pero se sigue otorgando menor relevancia a los aspectos sociales de la democracia.

En esta perspectiva, Venezuela y numerosos países representados en este foro hemos insistido hasta la saciedad en que democracia sin justicia no es democracia, y en que democracia con pobreza es una democracia amputada. Por esta razón Venezuela ha planteado que, si bien en la Carta Democrática y especialmente en su Capítulo III se abre una perspectiva para incorporar los contenidos sociales de la democracia y darles a estos una verdadera consideración, podría pensarse en la posibilidad o de desarrollar de manera exhaustiva –con mayor profundidad– el Capítulo III cuando se tuviere que discutir la Carta Democrática en su oportunidad, o pensar en la posibilidad de impulsar un instrumento adicional.

Venezuela, así lo dijo el Canciller en Costa Rica, cuando se discutió la versión número 7, considera que la democracia hemisférica debe cabalgar sobre dos grandes principios: el principio de la democracia política y jurídica, muy bien desarrollado en la Carta Democrática, y el desarrollo del Capítulo III de la Carta Democrática o de un nuevo instrumento, que bien pudiéramos llamar la carta social de las Américas.

De esta manera estaríamos construyendo la visión democrática sobre la que han dado luces los debates hemisféricos al considerar que efectivamente la democracia constituye una totalidad: democracia y derechos humanos como dos componentes fundamentales; democracia y justicia como dos ecuaciones ineludibles de un mismo ideario.

En ese sentido la Delegación de Venezuela se congratula con la propuesta del Embajador de Panamá, quien –dicho sea de paso– es uno de los más consecuentes en la visión democrática y es uno de los que ha planteado en una forma reiterada y empeñada, que nosotros saludamos, la necesidad de hacer un seguimiento exhaustivo a la Carta Democrática y procurar su desarrollo, aplicación y perfeccionamiento. La Delegación de Venezuela respalda la extraordinaria propuesta que ha sido presentada al Consejo para crear el Premio Interamericano Democracia, y se permite adelantar sus simpatías con el proyecto de resolución propuesto. Sobre su contenido, de manera exhaustiva nos pronunciaremos en su oportunidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of Venezuela. I need to remind delegations that we are only on item 3 of this long order of business. I encourage you to be sincere and brief. Let's move on.

I now give the floor to my distinguished colleague from Antigua and Barbuda, Ambassador Hurst.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very kindly, Mr. Chairman, and my congratulations to you on your assumption of the Chair of the Permanent Council. I wish you all the very best, and I give you the assurance that my delegation will do all that it can to help you succeed.

I would like to also convey my best congratulations to the Ambassador of the United States on the successful manner in which he managed our Council over the past three months.

Mr. Chairman, my delegation would not wish to appear to be doing anything other than lending its support to the proposal put forward by the Ambassador of Panama. At the same time, we would wish to point out that the Organization of American States supports three other prizes that are intended to be annual, I believe, yet they have languished due to lack of budgetary support. It would therefore seem to my delegation to make great sense to send this item to the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) where it could be costed before we lend our full support to it here in this Council.

We could proceed, as the Ambassador of Canada has suggested, by lending it support in principle, and the Delegation of Antigua and Barbuda would support that approach. But before we take a decision in this Council, it would behoove us to take a look at the other prizes that we have offered in the past and that no one has received annually—precisely because of the resource allocation problems that we have experienced these past five or six years.

Thank you very much, sir.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of Antigua and Barbuda, and I give the floor to the Ambassador of El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente. Seré brevísima con respecto a este tema, que es de tratamiento permanente por parte del Consejo Permanente.

Los Ministros de Relaciones Exteriores en la última Asamblea General, realizada en Barbados, reafirmaron en la resolución AG/RES. 1907 (XXXII-O/02) el compromiso con los principios de la democracia, pero además expresaron que la Carta Democrática Interamericana es un documento histórico de gran valor y determinaron otorgarle la máxima prioridad al desarrollo de programas y actividades dirigidas a promover los principios y prácticas democráticas en la labor de la Organización.

En ese contexto, queremos agradecer la iniciativa del Embajador Castulovich de presentar a la consideración del Consejo el otorgamiento de un Premio Interamericano Democracia, que, evidentemente, ha tenido aceptación en la Sala, como una cuestión de principio, para que nuestra Organización pueda institucionalizar dicho premio.

Así es que nuestro agradecimiento al Embajador Castulovich por la iniciativa y por circular, además, un proyecto de resolución al cual no me referiré en este momento. Simplemente señalaré dos aspectos que me parecen fundamentales.

El primero es que la discusión sobre el otorgamiento de un premio de esta naturaleza quizás podría enriquecerse en uno de los almuerzos a los que el señor Presidente del Consejo nos invita periódicamente, sobre todo para observar que premios de esta naturaleza generalmente tienen que estar resguardados por un sentido de independencia e imparcialidad y por un cuerpo representativo que administre su otorgamiento. Aunque pensamos que enviar este proyecto a la CAJP en este momento parecería una medida procedimental oportuna, ello debería ir acompañado por una discusión previa y un poco más relajada sobre los alcances y limitaciones del otorgamiento de dicho premio.

Nos parece que la creación de un cuerpo neutral, imparcial, sería fundamental para la administración de un premio como este.

Dicho esto, señor Presidente, quisiera de nuevo agradecer al Embajador de Panamá y ofrecerle nuestro acompañamiento en tan feliz iniciativa; pienso que sería provechosa una reflexión sobre este asunto en un contexto de consulta mutua.

Por último, señor Presidente, el mismo proyecto de resolución indica cuestiones que merecerían también ser tomadas en cuenta, como son los temas de género, participación ciudadana y cultura democrática.

La Carta Democrática debe concebirse también dentro de las actividades y programas como una cuestión viva. Conversaba ayer con usted, señor Presidente, sobre la posibilidad de que en el marco del nuevo Comité Interamericano para la Educación que acabamos de considerar en esta sesión, pudiera incorporarse –aprovechando el ofrecimiento de México del satélite de educación y los contenidos que cada país le pondría– un contenido común a todos como es la Carta Democrática, lo que constituiría un aporte a la formación de la cultura democrática en nuestras escuelas.

En fin, señor Presidente, con esto le agradezco mucho que me haya otorgado la palabra y expresamos nuestro apoyo a la iniciativa presentada esta mañana. Gracias, señor.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of El Salvador, and I give the floor to the Ambassador of Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

A few evenings ago I sat next to Ambassador Castulovich during the ceremony at which the 2002 W. Averell Harriman Democracy Award was bestowed upon the Organization of American States and received by our distinguished Secretary General. The distinguished Ambassador of Panama has always amazed me, because I get the impression that his mind works overtime. As we sat together, he was generating quite a deal of innovative ideas as to how this organization could improve itself, so I am not surprised that the idea of this democracy award is coming from him.

I want to place on record my delegation's support for this idea, and we will certainly work along with whatever committee deals with it to debate how this prize can be structured and put into operation.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of Guyana, and I give the floor to the Ambassador of Brazil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. O Senhor recebe a confiança e a colaboração da minha delegação na presidência deste Conselho. Agradecemos também ao Embaixador Roger Noriega pela excelente atividade que desenvolveu à frente do Conselho nos últimos três meses.

Senhor Presidente, como talvez a ajudá-lo ou inspirá-lo em alguma decisão futura, eu queria contar rapidamente uma história sobre um político brasileiro muito famoso nos anos sessenta, que era governador no Estado de São Paulo. Quando havia alguma solenidade ou a discussão de algum tema, ele, como governador, fazia o seu discurso e quando cabia ao seguinte orador falar, ele perguntava: “Está por escrito? Então, passe-me aqui, não precisa falar, eu leio em casa.” Eu acho que talvez pudéssemos utilizar isso como inspiração para as nossas próximas deliberações.

Senhor Presidente, indo ao tema exatamente, eu queria manifestar o apoio, em princípio, da Delegação do Brasil a esta proposta do Embaixador Castulovich. Acho, no entanto, que aqui foram apresentadas algumas ponderações que precisam ser consideradas, como, por exemplo, a feita pelo Embaixador do Canadá no sentido de que se deve evitar a politização; a do Embaixador de Antígua e Barbuda, como a que diz que é preciso examinar também o que isso representará em termos de custos; como a da Embaixadora de El Salvador.

E também uma questão que um pouco me preocupa, mas não impede que se apóie, desde que se discuta efetivamente, é se cabe realmente a uma organização que é composta por governos dar esse tipo de prêmio. Mas estou aberto a que se converse. A minha sugestão apenas seria no sentido de que talvez fosse aconselhável adiar a aprovação do projeto de resolução até que tenhamos uma idéia mais clara do que está por trás da concepção do prêmio em si mesmo.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: *Muito obrigado*, Ambassador. [Risas.] I now give the floor to the distinguished Ambassador of Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Señor Presidente, antes que nada, saludar su advenimiento a la presidencia, desearle el mayor de los éxitos y comprometer al máximo los esfuerzos de nuestra Delegación para que usted llegue a obtenerlos.

Con relación a la propuesta del señor Embajador de Panamá, a esta Misión no le queda más que apoyarla ferviente y fuertemente. Creemos que premios como estos son necesarios en momentos en que encuentran tanto la democracia como sus dos padres naturales –la libertad y los derechos humanos– serios riesgos y amenazas.

Creo también compartir la preocupación del señor Embajador de Antigua y Barbuda. Pero me da también la impresión de que quizás ha llegado el momento en que desenganchemos los honores de lo crematístico. Podemos ser perfectamente capaces de idear fórmulas con las cuales honremos a los luchadores de la libertad de nuestro continente sin atacar nuestras arcas, porque ellas están golpeadas. Somos conscientes de que nuestro continente es más pobre, nuestros países son más pobres y, por lo tanto, la OEA necesariamente va a ser más pobre, con lo cual vamos a tener que tener una visión de austeridad y modestia en los homenajes que hagamos.

Entonces, yo diría, mantengamos fuertemente el principio de honrar a estos luchadores y veamos cuáles son las alternativas económicas más económicas, valga la redundancia, para hacer frente a ello. Nada más.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador, and I now give the floor to the Ambassador of Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Señor Presidente, muchas gracias.

Quiero, de una manera muy sentida, agradecer a todas las delegaciones por las manifestaciones de apoyo a esta idea. Siento que hay una aceptación general de la Sala para la creación de un premio como el que estamos proponiendo.

En cuanto al curso que se deba seguir para llegar a concretar finalmente la creación del Premio Interamericano Democracia, sugerí un camino que me parece que está de acuerdo con las preocupaciones que han expresado algunas delegaciones. La idea que sugerí es la siguiente, y la voy a repetir para aclarar nuestra intencionalidad.

Primero, queríamos conocer la reacción del Consejo ante la idea, en general, de crear un Premio Interamericano Democracia. Creo que esa reacción ya se ha expresado, y yo nuevamente agradezco todas las manifestaciones de apoyo.

Segundo, creo que el Consejo Permanente, a quien corresponde aprobar su creación por mandato de las normas que rigen esta Organización, es el que debe aprobar una resolución creando el Premio Democracia. A ese efecto, he circulado un proyecto de resolución, que no he pedido que se considere en esta sesión, aclaro, y que se podría considerar en una sesión posterior del Consejo Permanente, cuando las delegaciones tengan el tiempo de estudiarlo detalladamente y mejorarlo; la idea es que sea el producto de un trabajo conjunto y no de una delegación en particular.

Tercero, la reglamentación específica del Premio, que no está incluida en el proyecto de resolución porque no se compadece con la naturaleza del acto jurídico de la creación, es un trabajo que va a comprender la participación de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, y la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), si el criterio es que también incluya algún tipo de dotación económica, como ha ocurrido con los premios que en el pasado han existido en la OEA.

En la OEA hubo un Premio Interamericano de Educación y un Premio Interamericano de Cultura; no sé si esos premios siguen vigentes, aunque creo que no. Esos premios tenían dotaciones de \$25.000 en su momento. No estoy proponiendo que el premio tenga una dotación. No he querido entrar en esos detalles.

La idea era provocar las reacciones de las delegaciones y que después todos comenzáramos a pensar cómo vamos a establecer las bases y las reglamentaciones, atendiendo a todas las preocupaciones que aquí se han expresado.

Me siento profundamente complacido de que la idea haya tenido voces de apoyo general en el Consejo. Creo que ahora hay que llevar a cabo las consultas, por ejemplo, como lo propuso la Embajadora de El Salvador, mediante una reunión informal –no hay ninguna prisa en esto. Después de las consultas se podría programar la inclusión del tema del proyecto de resolución en una futura sesión del Consejo Permanente.

Una vez que el Consejo Permanente apruebe la creación del Premio, con los criterios que las delegaciones quieran aportar en ese lapso, la CAJP redactaría las bases y las normas del Premio, como ha ocurrido en otras ocasiones en que la OEA ha creado premios y los ha reglamentado para su entrega anual o bianual. Lo importante es que si todos compartimos la propuesta, la enriquezcamos y la perfeccionemos. Posteriormente aprobaríamos la iniciativa, que como han manifestado ustedes, sería de la mayor utilidad en la línea de promover los valores y los principios contenidos en la Carta Democrática Interamericana.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of Panama.

If there are no further comments, the Chair suggests that the Permanent Council:

1. Take note of the brilliant proposal by the distinguished Ambassador of Panama to create the Inter-American Democratic Award;
2. Continue consideration of this proposal, as well as the draft resolution, which will be circulated in all languages; and
3. Keep the follow-up and the development of the Inter-American Democratic Charter on our agenda and request that the Secretariat publish a list of activities conducted to publicize the Charter.

If there are no objections, it is so agreed.

CONFERENCIA DE LAS AMÉRICAS SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA

El PRESIDENTE: The next item on our order of business refers to the Americas Conference on Corporate Social Responsibility, held in Miami in September this year. I am pleased to give the floor to Dr. Jaime Aparicio, Executive Secretary of the Secretariat for the Summit Process, to make a presentation on this item.

El DIRECTOR DE LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE CUMBRES: *Thank you, Mr. Chairman.*

Señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes, quiero brevemente presentar un informe sobre los puntos más importantes de la “Conferencia de las Américas sobre Responsabilidad Social de la Empresa - Alianzas para el Desarrollo”, que se ha llevado a cabo del 22 al 24 de septiembre de 2002 en la ciudad de Miami, en los Estados Unidos.

En primer lugar, es bueno aclarar que este informe se presenta ante el Consejo Permanente porque esta conferencia se ha llevado a cabo en cumplimiento de un mandato adoptado por los Jefes de Estado y de Gobierno durante la Tercera Cumbre de las Américas, en Quebec, que, a su vez, ha sido adoptada por la resolución AG/RES. 1871 (XXXII-O/02), “Promoción de la responsabilidad

social de las empresas en el Hemisferio”, adoptada en la Asamblea General de Bridgetown, en Barbados.

Uno de los objetivos iniciales que propusieron en su momento los Gobiernos de Canadá y de los Estados Unidos a los organismos del sistema interamericano era incorporar en la agenda interamericana a un nuevo actor, que es el sector privado. Ya se habían hecho esfuerzos para incorporar a parlamentarios, partidos políticos, sociedad civil, y uno de los retos que le quedaba a esta agenda era incorporar al sector privado y ese fue el objetivo de esta conferencia.

La Conferencia fue abierta por el Embajador Marc Lortie, Representante del Primer Ministro de Canadá para la Cumbre de las Américas, y congregó a más de 500 ejecutivos de empresas, representantes de gobiernos, instituciones multilaterales, sociedad civil, académicos y medios de comunicación. Duró dos días y medio, tuvo doce sesiones y diferentes paneles, y participaron 84 expositores de todos los sectores antes mencionados. Estuvieron representados 32 países, de los cuales 25 fueron de la región. Un dato importante es que 50% de los participantes fueron mujeres.

Como habíamos dicho, el Embajador Lortie recordó a los más de 500 representantes en esta conferencia que ella era un resultado directo del proceso de Cumbres, en el intento de incorporar al sector empresarial en los compromisos de la agenda regional.

El Secretario General de la OEA resaltó la experiencia que tiene la Organización en la tarea de promover la responsabilidad social de las empresas a través de proyectos que llevan a cabo desde hace algún tiempo, tanto la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) como diversas unidades de la Secretaría General. Señaló que la clave es establecer asociaciones estratégicas dentro de un marco jurídico que proteja los derechos individuales y colectivos de la sociedad, frente a quienes anteponen el lucro al bien común.

El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias, agregó que los gobiernos necesitan crear un marco favorable para las actividades sociales de la empresa, mientras que la sociedad civil podría estimularlo, y los organismos multilaterales podrían y deberían apoyar este proceso. Refiriéndose a la responsabilidad común de todos los sectores, dijo el Presidente Iglesias que el desafío no es salvarse a sí mismo sino salvarnos todos juntos.

El Presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños, resaltó que los gobiernos deben promover la responsabilidad social de las empresas, demostrando asimismo responsabilidad social gubernamental, por ejemplo en el tema de la lucha contra la corrupción.

El Subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental de los Estados Unidos, el señor Otto Reich, destacó que el compromiso de la lucha contra la corrupción es clave para la salud del sistema democrático y desafió al sector privado a adherirse a elevados estándares éticos, tanto en su país como en el exterior.

El BID informó que elaborará hacia fin de año un libro sobre este evento, conteniendo los informes de cada uno de los doce paneles, un glosario bibliográfico con información sobre todas las empresas y fundaciones que han estado representadas y un resumen de los resultados del foro electrónico que se hizo previo a la Conferencia y en el que participaron más de 5.000 empresas.

Panamá, a través de su Vicepresidente, manifestó el deseo de continuar con esta conferencia como parte de las actividades de celebración, el próximo año, del centenario de su independencia.

En la Conferencia se tocaron los siguientes puntos de la agenda:

- Los beneficios, el impacto y los resultados de la responsabilidad social empresarial;
- Alianzas en programas exitosos de responsabilidad social de las empresas;
- Alianzas para el desarrollo local y comunitario y participación de las empresas en el fortalecimiento de gobiernos locales;
- Alianzas con la sociedad civil y el sector privado;
- Alianzas a través de las nuevas medidas de filantropía y voluntariado.

En un panel especial se discutió el papel de los medios de comunicación en el apoyo y control de la responsabilidad social de las empresas. Se vio cómo se puede crear a través de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, un contexto jurídico y social facilitador para la responsabilidad social de las empresas; cómo pueden trabajar juntos estos tres actores: Estado y gobierno, sociedad civil en general y el sector privado.

Asimismo, se vio el papel de las instituciones nacionales de control social y el papel de las instituciones multilaterales en el apoyo a este nuevo concepto de la participación de las empresas en el desarrollo de la agenda hemisférica.

Finalmente, se cerró con una plenaria donde se discutió el futuro de la responsabilidad social de las empresas; la posibilidad de continuar con estas reuniones, establecer redes de cooperación, intercambiar experiencias exitosas y fomentar y alentar a las empresas en los países a adherirse a estas actividades y a estas conclusiones a que ha llegado este foro.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Mr. Aparicio, for your presentation. I now offer the floor to delegations. Ambassador of Nicaragua, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente. Brevemente, nada más para agradecer y felicitar a la Secretaría por este informe y por la excelente organización de una reunión tan fructífera, que tuvo la asistencia de las más connotadas personalidades y la asistencia masiva de los empresarios.

Creo que fue un logro extraordinario de la Secretaría. Los felicito y les agradezco este informe, sobre todo en lo que concierne a la mención de la participación del señor Presidente de Nicaragua, ingeniero Enrique Bolaños Geyer, quien fue el *guest speaker* u orador principal de esta reunión, en la que habló de la responsabilidad social de las empresas y de la importancia de la lucha contra la corrupción para el desarrollo de las inversiones extranjeras.

Quiero exaltar la presencia del señor Secretario General, el doctor César Gaviria; del señor Presidente del Consejo Permanente, el Embajador Roger Noriega; y del señor Presidente del BID, don Enrique Iglesias, con quien el Presidente Bolaños departió cordialmente temas de gran importancia para las inversiones en este continente. Participaron importantes personalidades de todos los gobiernos amigos de América, entre ellos el señor Vicecanciller del Canadá. Tuve el honor de compartir en la misma mesa con el Presidente Bolaños, el Secretario General, el señor Iglesias, el Embajador Roger Noriega, el Embajador Paul Durand y el Vicecanciller del Canadá, en esa importante ocasión.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador, and I give the floor to the Ambassador of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chair.

I'd like to thank my colleague from Nicaragua for his kind words and commend him for the participation of his delegation, including his President, in the Americas Conference on Corporate Social Responsibility, which was held in Miami last month. I also thank Dr. Aparicio for his report and commend the OAS for contributing to the great success of the conference.

The conference was a considerable success in a number of respects.

First, it brought together over 500 representatives from the private sector, governments, civil society, and multilateral organizations to discuss the promotion of corporate social responsibility (CSR) and to develop effective multisectoral partnerships in that area.

Second, it demonstrated that by working together, the multilateral institutions that support the implementation of Summit mandates can make an important and substantial contribution.

Third, and I think this is quite important, it helped to dispel a number of misconceptions about the meaning and purpose of corporate social responsibility. It is not anti-private sector; it is not an NGO conspiracy to frustrate foreign investment; it's simply intended to improve the quality of investment and the corporate presence in all of countries, and this is in the best interest of all sectors of society, including the private sector.

As one of the sponsors, Canada looks forward to analyzing the proceedings of the conference, and we will stand ready to work with all other interested member states, Panama in particular, to continue promoting CSR in the Hemisphere.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador, and I give the floor to the Ambassador of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

My delegation congratulates you upon assuming the Chair of the Permanent Council and offers you our full support. We thank you and the other delegations that spoke for their kind words regarding Ambassador Noriega.

Mr. Chairman, the Americas Conference on Corporate Social Responsibility in Miami in September was indeed a success and shows that cooperation between the Organization of American States and other hemispheric organizations in implementing¹ . . . is producing positive results. We should encourage continued cooperation with the Inter-American Development Bank (IDB) and other hemispheric organizations.

The conference served to highlight the multifaceted nature of corporate social responsibility (CSR) and to recognize the positive contributions of corporations to growth, employment, development, and technological innovation. The United States strongly supports efforts to build upon the conference, and we believe that the key to moving forward on CSR is to keep the private sector engaged in the process. Subsequent CSR efforts, therefore, need to focus on specific topics and opportunities in which businesses can become involved.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you. Since there are no further comments, the Chair suggests that the Council take note of the information presented by the General Secretariat on the Americas Conference on Corporate Social Responsibility and the comments from other delegations and send them to the General Committee for consideration. If there are no objections, it is so agreed.

ASIGNACIÓN DE MANDATOS A LAS REUNIONES CONJUNTAS DEL
CONSEJO PERMANENTE Y LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL
CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

El PRESIDENTE: The next item on our order of business is the assignment of mandates to the joint meetings of the Permanent Council and the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council on Integral Development (CEPCIDI). The decision to assign these mandates was made on July 31, 2002; however, subsequent consultations revealed the need to adopt a different procedure for the treatment of these mandates.

The Chair sent a note to Council members on October 7 in which he noted that he had met with the regional coordinators, the Permanent Representative of Canada, the Alternate Representative of the United States, and the Vice Chair of CEPCIDI. At that meeting, it was agreed to suggest to the Council that the mandates contained in the following four General Assembly resolutions be considered at joint meetings of the Permanent Council and CEPCIDI, to be chaired by the Chair of the Permanent Council and the Chair of CEPCIDI:

- AG/RES. 1854 (XXXII-O/02), “Poverty, Equity, and Social Inclusion”;
- AG/RES. 1861 (XXXII-O/02), “Trade and Integration in the Americas”;

1. Grabación defectuosa.

- AG/RES. 1865 (XXXII-O/02), “Follow-up on the International Conference on Financing for Development”; and
- AG/RES. 1898 (XXXII-O/02), “The Human Rights of All Migrant Workers and Their Families.”

The Technical Secretariat of CEPACIDI will give support for the consideration of these topics at our joint meetings.

The Chair therefore suggests to this Council that the mandates contained in these resolutions be discussed at the joint meetings of the Permanent Council and CEPACIDI. If there are no objections, it is so agreed.

PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE SOBRE EL TEMA “PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS PROCESOS POLÍTICOS”

El PRESIDENTE: Item 7 on our order of business is the upcoming special meeting of this Council on women’s participation in political processes, which is a fulfillment of the mandate of the General Assembly in resolution AG/RES. 1907 (XXXII-O/02). I am pleased to give the floor to Dr. Elizabeth Spehar, Executive Coordinator of the Unit for the Promotion of Democracy (UPD), to inform the Council on the upcoming meeting.

La COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA: Thank you very much, Mr. Chair. It is my pleasure to address the Permanent Council on the upcoming special meeting on women’s participation in political processes.

Resolutive paragraph 4 of General Assembly resolution AG/RES. 1907 (XXXII-O/02), “Promotion of Democracy,” instructs the Permanent Council, with support from the General Secretariat, to hold a special meeting on the topic “Women’s Participation in Political Processes.” As the Permanent Council will recall, the Working Group on Representative Democracy was the first to recommend holding this meeting. In making this recommendation earlier this year, the Working Group underscored not only the importance of this issue in the Hemisphere, but also the fact that it was a Summit mandate as well as the object of Article 28 of the Inter-American Democratic Charter: “States shall promote the full and equal participation of women in the political structures of their countries as a fundamental element in the promotion and exercise of a democratic culture.”

In April and May of this year, the Working Group debated the timing, length, and content of such a meeting, and an annotated agenda was presented by the Chair of the Working Group as the basis for the meeting. In that regard, the Unit for the Promotion of Democracy (UPD) would be happy to hand over to the Chair of the Permanent Council a copy of the annotated agenda for his consideration of this document as a possible Permanent Council document.

During its discussions, the Working Group decided that the meeting should be a full day and asked the UPD to organize the event. In the course of the discussions, several delegations offered to bring prominent individuals from their countries to speak at the special meeting. Since it was not possible for the Working Group to hold the meeting earlier in the year, it decided to propose it for

September of this year. However, due to the many other activities of the OAS during the course of September, as well as this month, this event is still pending. I therefore propose, for the consideration of the Permanent Council, that this special meeting be held on Monday, November 25.

According to the Working Group's discussions and the annotated agenda, the objectives of the special meeting on women's participation in political processes would be:

- to identify the factors that lead to the limited political participation of women in many of our societies and the impact of this phenomenon on democratic development;
- to discuss existing and potential additional strategies to increase and enhance women's participation in politics; and
- to establish what further steps on this issue might be considered by the Organization.

The special meeting was envisaged as a three-panel event that would provide information and reflect the perspectives of academics who have studied the topic, women politicians and women in high echelons of public service who have experienced many of the challenges that will be discussed, and representatives of civil society groups and other organizations that actively promote and support greater political participation by women in the Americas.

Over the past several months, the UPD has been in frequent contact with the Inter-American Commission of Women (CIM) regarding the special meeting and intends to work closely with the CIM in support of this event. The UPD and the CIM are planning to contact those delegations that have offered to bring speakers to the event in order to confirm their participation as soon as the date of the special meeting is set.

Furthermore, as suggested in the Working Group on Representative Democracy during the discussions on the event, the goal would be to prepare invitations and send them out at least one month before the activity takes place. It would therefore be very important, in terms of preparation, for the General Secretariat to receive confirmation from the Permanent Council of the suggested meeting date—Monday, November 25—which has also been designated by the United Nations as International Day for the Elimination of Violence against Women.

Thank you.

El PRESIDENTE: I thank the Executive Coordinator of the Unit for the Promotion of Democracy (UPD), and I offer the floor to delegations that may wish to comment. I give the floor to the Ambassador of El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Quisiera agradecer a la doctora Elizabeth Spehar, Coordinadora Ejecutiva de la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD), la presentación del seguimiento del mandato de la Asamblea General contenido en la resolución AG/RES. 1907 (XXXII-O/02), "Promoción de la Democracia". Efectivamente este es un tema que se ha venido trabajando y postergando, por distintas razones. De tal manera que nos parece que es muy apropiada la sugerencia que nos hace la doctora Spehar de fijar

el día 25 de noviembre para la celebración de una sesión extraordinaria del Consejo Permanente y cumplir con el punto 4 resolutivo de la resolución que acabamos de mencionar.

Hacemos un reconocimiento a la UPD y a la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) por los trabajos preparatorios que están adelantando. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of El Salvador.

If no other delegations wish to take the floor, the Chair suggests that this Council take note of the information presented by the General Secretariat on the upcoming special meeting on the topic “Women’s Participation in Political Processes” and the comments of the Delegation of El Salvador. The Chair also suggests, if it is agreeable to delegations, that we set November 25, 2002, as the date of the special meeting. Agreed.

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE REUNIONES, CONFERENCIAS Y OTROS EVENTOS A CELEBRARSE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2002

El PRESIDENTE: Taking into consideration that we are very short on time and that we still have some very important issues on the table, the Chair would like to rule that item 8 be held back for consideration at a subsequent Council meeting. If there are no objections, it is so agreed.

PREMIO “DEMOCRACIA” W. AVERELL HARRIMAN 2002

El PRESIDENTE: We now move on to item 9, the 2002 W. Averell Harriman Democracy Award. The National Democratic Institute (NDI) presents this award each year to individuals and organizations dedicated to the promotion of democracy and human rights. This year, the Organization of American States was honored for its growing role in protecting and promoting democratic values and institutions throughout the Hemisphere. The NDI referred to the Inter-American Democratic Charter, among other instruments adopted by the Organization of American States, and recognized the role of Secretary General César Gaviria, who accepted the award on behalf of the OAS.

I now give the floor to the Assistant Secretary General to speak on this item.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you, Mr. Chairman. I want to make three very quick points.

The first point was made to me by the U.S. Ambassador—who is neither a donkey nor a Democrat, but very much a Republican—on the evening that the award was presented. Speaking of the Democratic Party leadership, he noted that it had the world to choose from and that it was a remarkable achievement for Secretary General Gaviria and this organization to have been chosen in a global setting where we are so often forgotten.

My second point is that I believe that our Secretary General is too modest to note what Madeleine Albright said of him, which was that his entire career had been noteworthy for his personal courage and leadership.

Finally, all of this, with an excellent account of the procedures and the substance that led to the adoption of the Inter-American Democratic Charter, was very well captured by the Secretary General in his acceptance speech on our collective behalf, and we have circulated that speech to you today as an initiative of the Permanent Council Secretariat.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: I thank the Assistant Secretary General and again congratulate the Secretary General. I offer the floor to delegations that may wish to comment. Since no one is requesting the floor and there are no further comments, the Chair suggests that the Council take note of the award.

ACUERDOS SUSCRITOS EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002 ENTRE COSTA RICA Y NICARAGUA PARA FORTALECER LAS RELACIONES BILATERALES

El PRESIDENTE: The next item on our order of business refers to the agreement by the governments of Costa Rica and Nicaragua on September 26, 2002, on the strengthening of their bilateral relations. In this regard, I am pleased to give the floor to Ambassador Niehaus of Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente. En ocasión de la reunión extraordinaria de Presidentes de Centroamérica celebrada el 26 de septiembre de 2002 en la sede del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), en La Garita, Costa Rica, los Cancilleres de Costa Rica y Nicaragua, don Roberto Tovar Faja y don Norman Caldera Cardenal, firmaron un acuerdo para fortalecer los lazos de amistad y buena vecindad entre sus pueblos y gobiernos, así como la visión de futuro compartido, en aras del desarrollo humano y el bienestar de sus habitantes. Dentro de este contexto, el documento destaca lo siguiente:

1. La inquebrantable voluntad y determinación de desarrollar y fortalecer los lazos de hermandad y buena vecindad entre Nicaragua y Costa Rica.
2. La importancia que tienen para los pueblos de ambos países proyectos de integración económica como el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y los Estados Unidos de América, el Plan Puebla Panamá, así como la creación de un Fondo Especial de Desarrollo Sostenible en la región fronteriza.
3. La necesidad de crear un clima adecuado para potenciar la inversión, el desarrollo y la cooperación internacional en la región del río San Juan.
4. Fortalecer el clima de armonía mediante la promoción por parte de ambos países de que cualquier diferencia se dirima por la vía del diálogo fraternal y directo, y no ante una instancia judicial. En este orden de ideas, la reserva de Nicaragua ante la Corte

Internacional de Justicia se mantiene inalterada, es decir, congelada, por un plazo de tres años.

5. Profundizar el intercambio comercial y económico, y favorecer el desarrollo socioeconómico de las zonas transfronterizas, conviniendo que el libre tránsito vecinal fronterizo que se realiza a través de los permisos vecinales como parte de las cortesías de frontera se haga sin cobro alguno. La disposición de ambos gobiernos de eliminar cobros relacionados con visas, tarjetas de turismo y servicios migratorios a nivel nacional, todo ello aceptando el principio y la premisa de que nada de lo dispuesto podrá interpretarse o prejuzgarse como renuncia de posiciones o denuncia o menoscabo alguno de los derechos que cada uno tiene y conserva de acuerdo con los tratados y el derecho internacional.

Cabe resaltar en este punto, además, el esfuerzo que el señor Secretario General ha realizado y el papel importante que ha jugado para el acercamiento de ambos países en este caso del río San Juan.

Gracias.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador Niehaus, and I now give the floor to Ambassador Leandro Marín of Nicaragua. Is he here? Well, let me again thank the Ambassador of Costa Rica.

If there are no objections, the Chair suggests that the Council take note of the agreements. On behalf of the Council and on my own behalf, the Chair congratulates the governments of Costa Rica and Nicaragua on having reached these agreements, which will certainly contribute to the continued development and well-being of the peoples of both countries.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: The next item on our order of business refers to the adoption of the minutes of the meetings of October 31 and November 7, 2001, and February 13, 2002 [CP/ACTA 1298/01, CP/ACTA 1299/01 rev. 1 and CP/ACTA 1306/02]. If delegations do not have any additional observations, the Chair suggests that the Council approve the minutes. Approved.

The Secretariat has also distributed CP/ACTA 1302/01 and CP/ACTA 1311/02 in accordance with Article 65 of the Rules of Procedure of the Permanent Council.

We have concluded the consideration of the items on today's order of business, so we move on to "Other business."

ELECCIONES PRESIDENCIALES Y GENERALES EN EL BRASIL

El PRESIDENTE: The Chair would like to bring to your attention the fact that the first round of presidential and general elections were held in Brazil on October 6. A second round will take place on October 27. This Council commends the Government and people of Brazil on the very

peaceful manner of election in which the first round was concluded. I now give the floor to the Ambassador of Brazil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Eu queria agradecer, em nome da minha delegação e de meu governo, os cumprimentos que o Senhor, em nome do Conselho, transmite, eu suponho, ao povo brasileiro. Eu sei que nossa agenda está atrasada, a hora adiantada, mas muito brevemente queria me referir às eleições que se realizaram, como o Senhor disse, no dia 6 de outubro. Nós passamos largo tempo discutindo o *follow-up* da Carta Democrática Interamericana e acho que nada melhor do que falar um pouco, ainda que brevemente, sobre uma experiência extremamente exitosa e que orgulha o meu país, que tivemos no dia 6 de outubro passado.

Foram 115 milhões de brasileiros inscritos para votar. O voto no Brasil é obrigatório para maiores de 18 anos, mas facultativo para jovens entre 16 e 18 anos, que representam 2% do eleitorado, para pessoas com mais de 70 anos, que representam 6% do eleitorado, e para os analfabetos. Dos 115 milhões inscritos, 96 milhões compareceram às urnas, calculando-se, portanto, uma taxa de abstenção de 17%, que é bastante reduzida, inferior à registrada na eleição anterior de 1998, o que demonstra o grande interesse da população em participar do processo eleitoral.

Como este Conselho tem certamente acompanhado, há alguns anos foi introduzida no Brasil a votação por meio de urnas eletrônicas. Em 1998, foram um pouco mais de 166.000 urnas; em 2000, um pouco mais de 353.000 urnas; e nessas eleições de 6 de outubro utilizamos também um pouco mais de 406.000 urnas eletrônicas. Todo o território nacional foi, portanto, coberto, desde as mais populosas cidades ou centros urbanos, até as mais longínquas localidades do interior da Amazônia.

Do ponto de vista técnico, o complexo esquema montado revelou-se um grande êxito. Apenas 3.600 urnas, aproximadamente menos de 1% do total, apresentaram defeitos e tiveram que ser substituídas antes do início da votação. Em apenas 111 seções esta substituição não foi possível, mas os problemas foram contornados utilizando-se o tradicional sistema de cédulas de papel.

Quanto à apuração, os brasileiros puderam conhecer os nomes dos candidatos eleitos ou que passaram ao segundo turno até a meia-noite do próprio dia 6. A alta confiabilidade do sistema, além da rapidez, assegurou a lisura dos resultados e afastou qualquer hipótese de fraude.

O Brasil recebeu 34 representantes de 12 países e de dois organismos internacionais, entre eles a Organização dos Estados Americanos, representada por um funcionário da UPD. Esses representantes acompanharam, a convite do Governo brasileiro, as eleições. Visitaram as instalações do Tribunal Superior Eleitoral, puderam conhecer os preparativos das eleições e depois acompanharam, em algumas cidades brasileiras, o decorrer das eleições. O maior interesse demonstrado por esses representantes estrangeiros foi pelo próprio mecanismo do voto eletrônico e pela votação de eleitores portadores de deficiência física, que receberam nessas eleições atenção muito especial das autoridades eleitorais.

O número total de candidatos registrados foi de 18.151, disputando 1.654 cargos, nos seguintes níveis: Presidente da República, 27 governadores, 54 senadores, mais de 600 deputados federais, e um número que eu não contei de deputados estaduais, dos 26 estados brasileiros e do

Distrito Federal. Note que no Brasil o povo do Distrito Federal de Brasília paga impostos e, portanto, é representado no Congresso plenamente. As eleições para governador em 15 estados serão definidas em segundo turno. Doze, portanto, dos governadores foram eleitos no primeiro turno. O segundo turno, como o Senhor indicou, é no próximo domingo, dia 27 de outubro. A eleição para Presidente da República também será decidida em segundo turno e que confrontará o Senhor Luiz Inácio Lula da Silva, do Partido dos Trabalhadores, que recebeu 46,6% dos votos, e o Senhor José Serra, do Partido da Social Democracia Brasileira, que recebeu 23,3% dos votos.

Pensando, com muita simpatia, na Embaixadora Margarita Escobar, que sempre defendeu aqui a questão do gênero e da mulher, e tendo presente que acabamos de ouvir um relato da Senhora Diretora da UPD sobre o tema da participação das mulheres na política, eu queria dizer que a representação feminina na política brasileira teve um aumento considerável. Tenho dois dados: o Senado, por exemplo, que contava até agora com cinco mulheres, vai contar com dez, um aumento de 100%. Na Câmara de Deputados Federal, a representação feminina foi aumentada em um terço. Não tenho aqui, infelizmente, agora os números concretos. Uma governadora, precisamente a do meu estado, do Rio de Janeiro, foi eleita; e quatro outras mulheres disputam o segundo turno em eleições em quatro estados.

Senhor Presidente, permita que, olhando o livrinho da Carta Democrática Interamericana, eu leia o seu artigo 3, que todos conhecem, evidentemente e que diz:

São elementos essenciais da democracia representativa, entre outros, . . . o acesso ao poder e seu exercício com sujeição ao Estado de Direito, a celebração de eleições periódicas, livres, justas, e baseadas no sufrágio universal e secreto como expressão da soberania do povo, o regime pluralista de partidos e organizações políticas, e a separação e independência dos poderes públicos.

É com muito orgulho que eu vejo que no meu país, essa primeira parte do processo eleitoral foi concluída e que, no Brasil, ainda que saibamos que a democracia nunca será perfeita, sempre terá que se aperfeiçoar, caminhamos celeremente para a consolidação da democracia.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of Brazil.

ACUERDOS SUSCRITOS EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002 ENTRE
COSTA RICA Y NICARAGUA PARA FORTALECER LAS RELACIONES BILATERALES
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: With your permission, I will back up to give the Ambassador of Nicaragua the floor on the item regarding the agreements between his country and Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente. Brevemente, quiero felicitar al señor Embajador del Brasil, distinguido Representante Permanente de ese gran país, por la fiesta democrática que celebró en cumplimiento, como muy bien dijo, de la Carta Democrática Interamericana y de los principios democráticos de la Organización de

los Estados Americanos. Celebro que también haya esgrimido, como lo hizo el Presidente Toledo, y como yo lo hice ahora, la Carta Democrática, que debe ser una guía en las relaciones futuras de nuestros pueblos y en su ejercicio democrático.

También quiero hacer mención muy especial, sumándome a las expresiones de mi distinguido colega el Embajador Walter Niehaus, de Costa Rica, sobre los acuerdos recientemente suscritos entre nuestros gobiernos, con la concurrencia del Presidente Abel Pacheco, el Presidente Enrique Bolaños Geyer, y los Cancilleres de Nicaragua y de Costa Rica, doctores Norman Caldera Cardenal y Roberto Tovar Faja, tendientes a fortalecer las relaciones bilaterales y a expresar la devoción a los principios de la Organización de los Estados Americanos en cuanto a la solución pacífica de los conflictos y las soluciones jurídicas de los mismos.

Estos acuerdos, igualmente, demuestran el compromiso y la posición de ambos países sobre temas que son importantes en el proceso de globalización mundial, como los proyectos de integración económica y unión aduanera, el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y los Estados Unidos de América, el Plan Puebla Panamá y el acuerdo de asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, entre otras importantes iniciativas regionales que reflejan la posición de amistad cordial entre los pueblos de Nicaragua y de Costa Rica.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I thank you very much, Ambassador.

ELECCIONES GENERALES EN TRINIDAD Y TOBAGO

El PRESIDENTE: I would also like to mention that general elections were held in Trinidad and Tobago on October 7, and the result was victory for the People's National Movement (PNM) party. The elections took place in a calm and peaceful environment, demonstrating the commitment of the people of Trinidad and Tobago to democratic practices, and this Council commends the Government and people of Trinidad and Tobago.

The Interim Representative of Trinidad of Tobago has the floor.

El REPRESENTANTE INTERINO DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Chair. I extend congratulations to you, on behalf of the Delegation of Trinidad and Tobago, on assuming the chairmanship of the Permanent Council and assure you of our support in the discharge of your functions.

Mr. Chairman, I wish to thank, through you, the entire body for the kind sentiments regarding the conduct of the general elections held in Trinidad and Tobago on Monday, October 7. These were the third general elections in three years. The People's National Movement (PNM), led by Mr. Patrick Manning, won 20 of the 36 contested seats, and the United National Congress (UNC) won 16 seats. In this regard, I wish to inform that Mr. Manning will be sworn in at 3:00 p.m. today as the seventh Prime Minister of Trinidad and Tobago.

The elections in Trinidad and Tobago were free and fair. Moreover, the result is a concrete manifestation of the strong commitment of Trinidad and Tobago and, indeed, of the region, to democracy. Also, it reaffirms our adherence to the principles contained in the Inter-American Democratic Charter.

I thank you.

El PRESIDENTE: I thank the Interim Representative of Trinidad and Tobago, and I now give the floor to the Permanent Representative of the United States.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman. I know that my delegation has been rotating representatives in my chair, but I am pleased to be able to return to this meeting and to echo the congratulations to you by other delegations, including mine, on assuming the Chair. We look forward to working with you.

I also want to thank everyone for the very, very generous and no doubt sincere comments praising my tenure as Chair of the Permanent Council. I should tell you, Mr. Chairman, that I learned that no initial decision I made as Chairman of the Permanent Council was ever sustained. [Risas]. That is to say, every time I went with my first judgment I was reversed, either by events or by the members of this Council. So the position of Chair is a reflection of the will of this Council, and that's what gives it its ultimate legitimacy; nevertheless, it is frustrating. I wish you the very best of luck.

My delegation congratulates Brazil and Trinidad and Tobago not only on the elections held recently in their countries—in the case of Brazil the process is continuing—but also for their reports to this Council. I think it's very significant that these two great countries shared with us these reports on the development of their democratic systems. My delegation will do the same in the future.

COMENTARIOS DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
EN RELACIÓN CON EL INFORME PRELIMINAR DEL GOBIERNO DE HAITÍ
SOBRE LOS SUCESOS DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2001

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, I take the floor very, very briefly to comment on the follow-up on Haiti. This Council has conducted a great deal of direct oversight in the activities of the General Secretariat with respect to Haiti, and I think it's important that we remain seized of this important issue because, as we all know, simply passing resolutions is not really where the work is done.

We note, for example, that the Government of Haiti issued a preliminary report on September 12 on actions with respect to the violence in Haiti on December 17, 2001 [CP/doc.3649/02]. This report was prepared in keeping with the requirements of Permanent Council resolution CP/RES. 822 (1331/02). While we understand that this is an interim report, it contains only generalities or descriptions of actions taken in the past by the Government. The Head of the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti echoed this view and described the report as incomplete at an October 3 press conference in Port-au-Prince.

My delegation hopes and expects that the Government of Haiti will issue a detailed final report in the very near future. We would also welcome any clarification that the Government of Haiti wishes to make when the Ministry of Justice publishes a full report.

We hope that a final report will offer specific information regarding efforts to apprehend suspects in the December 17 violence who now remain at large. We hope that the report will describe progress in bringing to trial the 10 persons indicted on September 18 in the particularly notorious Brignol Lindor murder case. We hope that the report would show some progress in bringing to justice those responsible for the killing of Jean Dominique. We also hope that the report will offer an accurate account of reparations paid to date to victims of the December 17 violence and state clearly the criteria being applied for payments. This is particularly important because this organization has invested a great deal of its own credibility in reports of the Commission of Inquiry and the Advisory Committee on Reparations.

A more comprehensive and thorough report describing concrete measures taken in compliance with the relevant OAS resolutions is called for. It's absolutely essential to this organization as it carries out its mandate to strengthen democracy in Haiti.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: I thank the Ambassador of the United States. I would like the Council to take note that the preliminary report has been circulated, as referred to by the Ambassador of the United States.

The Representative of Haiti has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Je vous remercie, Monsieur le Président.

Je voudrais tout d'abord remercier l'Ambassadeur Noriega d'avoir évoqué la question du rapport préliminaire présenté par le Ministère de la Justice. Comme il l'a si bien mentionné, il s'agit d'un rapport préliminaire et les travaux sont en cours pour qu'un rapport définitif soit publié.

Nous avons la conviction que les détails qu'il aurait aimé recevoir seront fournis dans le rapport définitif.

Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: I thank the Representative of Haiti.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL
REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA
EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: At this point we bid farewell to the Permanent Representative of Bolivia, Ambassador Marcelo Ostría Trigo, an esteemed friend of all permanent representatives and of the staff of this organization.

Ambassador Ostria Trigo assumed office as his country's Permanent Representative in January 2000 and has had a distinguished record at the OAS. He chaired the Permanent Council from April to June 2000, during which time he was responsible for the preparations for the thirtieth regular session of the General Assembly in Windsor, Canada. During his chairmanship, he convened an important special meeting of this Council on April 6, 2000, to consider the situation in Haiti.

The Ambassador of Bolivia served with distinction and authority as Chair of the Committee on Hemispheric Security (CSH) in the period 2000-2001. I would also like to recognize his important contributions in the negotiation of the draft Inter-American Democratic Charter.

Ambassador, on behalf of the Permanent Council and on my own behalf, I thank you for your outstanding contributions to this organization. I also restate the friendship of all your colleagues in this Council and wish you every success in your future endeavors. To you, Ambassador, to your wife, and to your family, our best wishes always. Thank you.

I now give the floor to the Ambassador of Brazil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Uma das razões pelas quais eu anseio que chegue logo o dia 31 de dezembro deste ano é que, a partir dali, não serei mais o coordenador do Grupo ALADI e que, portanto, não terei mais esta tristíssima atribuição de me despedir dos meus colegas.

No caso do Embaixador Marcelo Ostria Trigo, Representante Permanente da Bolívia, este sentimento de tristeza é multiplicado, porque como meu vizinho de bancada, desenvolvi com o Embaixador Marcelo Ostria uma profunda amizade e reconheço nele uma pessoa de altas qualidades. É uma lacuna que vai se produzir e que o atual governo boliviano vai ter muita dificuldade de suprir.

O Embaixador Marcelo Ostria foi o primeiro colega nesta Organização com quem mantive contato. Eu assumi a chefia da Representação do Brasil no final de junho do ano 2000 e quatro ou cinco dias depois assumi a presidência do Conselho Permanente, que recebi do Embaixador Marcelo Ostria. Quando eu ainda estava em Brasília, e que me preparava mais fortemente para as minhas tarefas aqui, eu tive oportunidade de acompanhar pela Internet a reunião, naquela época, de Windsor, no Canadá, da Assembléia Geral e um dos momentos que me conectei com a Internet estava precisamente apresentando o seu relatório o Embaixador Marcelo Ostria, como Presidente do Conselho Permanente. Eu falei: "Este é aquele que, desde já, disse que quer ser o primeiro a me encontrar quando eu chegar em Washington." E assim fiz. Foi a primeira pessoa com quem me encontrei e pude dele receber nesses quatro ou cinco dias que tive para me preparar – se é que pode-se chamar de alguma preparação quatro ou cinco dias – para a presidência do Conselho.

O Embaixador Marcelo Ostria foi, portanto, um extraordinário Presidente do Conselho Permanente. Infelizmente, eu não pude assistir pessoalmente a nenhuma reunião do Conselho por ele presidida. Foi um excepcional Presidente da Comissão de Segurança Hemisférica, ativo, participativo e foi um coordenador exemplar do Grupo ALADI. Nesta fase dos últimos anos, pelo menos, coube ao Embaixador Marcelo Ostria dar a roupagem final na coordenação do Grupo que agora todos nós, meus colegas do Grupo, nos beneficiamos.

O Embaixador Marcelo Ostría tem inúmeras qualidades. Eu não quero alongar mais esta sessão, estão todos ávidos para ir para o coquetel e ouvir o seu discurso, e não vou propor que ele nos dê para que leiamos em casa [risas], mas é uma pessoa extremamente inteligente, de uma cultura vasta e amplíssima, com uma personalidade forte, é verdade, mas simpática e uma bem-humorada belicosidade. Eu aprecio nele todas essas qualidades que eu, pessoalmente, não tenho. Mas não tenho também inveja. Pode ficar tranqüilo.

E, mais do que tudo isto, o Embaixador Marcelo Ostría é um patriota também extraordinário. Com ele eu pude muito aprender do que é a Bolívia, do que é o povo boliviano. Ele sempre trazia esse tema do seu próprio país para as nossas discussões.

Sem mais, eu queria portanto, em nome de todos os meus colegas do Grupo ALADI, desejar ao Marcelo, à Adeni e a sua linda família que ali se encontra, toda a felicidade, dizer que teremos muitas saudades e que estaremos aqui sempre como seus amigos para o que precisar.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador, and I give the floor to the distinguished Ambassador of El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente. Tengo el honor de dirigirme a este Consejo en nombre de los Embajadores del Grupo Centroamericano (GRUCA), quienes me han encomendado que dirija unas palabras a nuestro colega y amigo, el Embajador Marcelo Ostría Trigo, Representante Permanente de Bolivia.

No sé por qué últimamente el GRUCA me está encomendado la penosa tarea de hacer todas las despedidas de nuestros queridos amigos; espero que esta sea la última. Pero, más que una despedida al Embajador Marcelo Ostría Trigo, quisiéramos expresar nuestro profundo afecto, reconocimiento y respeto por la labor que con tanta dignidad ha desarrollado en nombre de su querido país, Bolivia, desde que llegó a esta Organización.

Como ya se ha dicho, el Embajador Ostría Trigo ejerció la Presidencia del Consejo hace exactamente diez períodos y hace ocho desde que esta amiga de ustedes le tuvo como presidente. Recuerdo que uno de los primeros colegas que se acercó para aconsejarme fue, precisamente, el Embajador Marcelo Ostría Trigo. Él logró influir en aspectos sustantivos de la agenda de nuestra Organización con su experiencia, absoluta transparencia, franqueza y, algunas veces, hasta con su pasión por los temas que tan seriamente trata.

El Embajador Marcelo Ostría Trigo, su querida esposa Adenie y su familia también nos han privilegiado en otros ámbitos de nuestra relación, aquel ámbito más cercano, aquel ámbito más humano, aquel ámbito de los amigos. Inclusive, durante la Semana Cultural de su país –Bolivia– don Marcelo Ostría Trigo tuvo la idea brillante de traernos una maravillosa exposición de pintura de la destacada artista boliviana Cecilia Wild. Quiero decirle que tuve el honor de comprar una de sus obras, una pintura de dos metros por dos, inspirada en tulipanes; y le doy gracias a Dios por haberme resistido cuando después me presentaron numerosas ofertas por una mayor cantidad de la que había pagado originalmente a esta gran pintora. Ese recuerdo quedará en la residencia de la Misión de El

Salvador ante la OEA; allí quedará el recuerdo de su siempre delicada trayectoria, de su sensibilidad y de su apasionamiento.

Embajador Marcelo Ostría Trigo, amigo y colega, lleve con usted, con su familia, nuestra perdurable amistad y nuestro reconocimiento. Que Dios les acompañe. Estaremos dispuestos, cuando el destino decida reencontrarnos nuevamente. Hasta muy pronto, querido amigo.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador Escobar, and I give the floor to the Ambassador of Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

I take the floor to speak on behalf of my colleagues from the Caribbean Community (CARICOM) delegations here at the Organization of American States in bidding farewell to our distinguished friend, Ambassador Ostría Trigo of Bolivia.

Those of us who have been here from the time Ambassador Ostría Trigo came to represent his country here at the OAS have been very much impressed by his systematic and organized method of carrying out his work as Chair of the Permanent Council prior to the thirtieth regular session of the General Assembly in Windsor. We recall that there was quite a lot of discussion at that time on the issue of human security—a proposal that Canada presented and which became the theme of the Windsor General Assembly—and Ambassador Ostría Trigo led much of those discussions as Chair of the Permanent Council.

I was and am still very much impressed with his views on the issue of sustainable development. As you know, Bolivia has played a leading role in this area, going back to when it hosted the Summit Conference on Sustainable Development in December 1996 and even before that event.

I was also impressed whenever he raised issues pertaining to the Caribbean region, because he was very much interested in what was happening in our part of the world.

Mr. Chairman, I have been always impressed with Ambassador Ostría Trigo's tremendous knowledge of the history of Latin America, especially of the part of the world from which he comes.

I also got the impression that Ambassador Ostría played the role of quiet and very effective diplomat in the Council. Those of us who have been here since his arrival here would agree with me.

I recall reading the works of Jaime Saenz, one of Bolivia's leading 20th century writers, and I happened to look back last evening at one of his poems entitled "The Basket of Wool," which I read many years ago. Unfortunately, it was in the Spanish language, and of course you know that that's not my first language. But through my basic understanding of the Spanish language, I want to quote one little part of that poem that says: "I dreamt myself in this room sleeping, and I dreamt myself being able to make a basket of wool toll like a bell to keep myself sleeping."

I got the impression when I read those lines that Ambassador Ostría Trigo is like this basket of wool. A soft diplomat, he goes about in a very systematic and organized way, but despite that

softness he has managed to toll out his voice, his ideas, and the message of his country here in the halls of the OAS. The loudness of his ideas has reached all of us, and we have found these ideas to be very effective.

So, Ambassador Ostria Trigo, on behalf of the CARICOM delegations, I want to wish you all the best. Before I go, let me just make one special wish to you: I wish that you live as long as you want and that you'll never want as long as you live.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: I was reflecting on the Ambassador's quote. [Risas.]

I now give the floor to the Ambassador of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: *Gracias, señor Presidente.*

Me da muchísimo gusto, pero también tristeza, tomar la palabra en esta ocasión. Hablo en nombre de mi país y también en nombre de los Estados Unidos, nuestro país amigo al sur. A propósito, todos los países se encuentran al sur del nuestro y todos son amigos, por supuesto.

Estamos despidiendo a nuestro amigo y colega, el distinguido Embajador Marcelo Ostria Trigo, diplomático, abogado, político y, siempre, un profesional destacado. Me quedé asombrado al leer su biografía. Yo sabía que él era un hombre excepcional, por su comportamiento en esta sala. Su sabiduría, su savoir faire y su currículum dan prueba de ello. Además de sus numerosos cargos políticos e internacionales, ha sido Subsecretario de la Cancillería, no una sino tres veces; y Embajador, no una sino cuatro veces. Es obvio que para nuestro colega una vez no es suficiente.

Me ha dado mucho placer conocer al Embajador Ostria Trigo. Su sentido del humor y su apreciación de la gente, son virtudes que han mejorado la calidad de vida de todos los aquí presentes. Ha prestado un servicio invaluable a su país y a esta Organización.

Marcelo, te vamos a echar de menos pero no te vamos a olvidar. Gracias por tu apoyo constante en esta sala, gracias por tu amistad; buen viaje y mucha suerte.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, and I now give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

No es fácil hablar después de que tantos miembros del Consejo se han expresado sobre las condiciones del Embajador Ostria. El Embajador del Brasil puso de relieve sus calidades humanas; el Embajador Ostria goza del don de gentes. Eso refleja bien su personalidad, su trato cordial, su generosidad, su amistad, que los miembros de este Consejo han sentido a lo largo de estos años en que él ha representado con lujo de competencias a su país. Yo estoy seguro de que él se siente enaltecido por el reconocimiento que hoy le hacen los miembros del Consejo y la Secretaría General.

El Embajador Ostria le suma a su excepcional don de gentes las claras referencias que hizo el Embajador del Canadá sobre el diplomático y el político; pero también él es un hombre serio, inteligente, ponderado, de una extraordinaria experiencia, como lo trajo a consideración la Embajadora de El Salvador. Y más allá de esa experiencia, uno puede decir que él tiene conocimiento sobre muchos temas. Por eso, su oportuno consejo ha sido tan importante para todos nosotros durante su permanencia como representante de su país.

A todas estas virtudes, el Embajador Ostria suma las que señaló el Embajador de Guyana: él es *quiet and effective*. Y eso también lo hemos visto aquí durante estos años.

De manera que él regresará a su país y con seguridad se sentirá satisfecho por la labor que ha cumplido. Desde luego yo quiero, en nombre de nuestra Secretaría, agradecerle por sus contribuciones al sistema interamericano.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you. I am very pleased to give the floor to the Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente. En primer término, yo deseo felicitarlo a usted por haber asumido la presidencia de este Consejo, pero, por supuesto, tengo cierto sabor “a poco” porque no voy a estar en el curso de la misma, simplemente en estos pocos minutos en que usted está presidiendo mi despedida. De la misma manera quiero felicitar al Embajador de los Estados Unidos, que acaba de desempeñar el mismo cargo.

Permítame, señor Presidente, agradecerle por las generosas expresiones que usted ha tenido para conmigo y que me han hecho sentir bien. Todo el mundo se siente bien cuando lo enaltecen, como dijo el señor Secretario General.

Quiero agradecer a todos los que han hablado y a todos los que han sido representados al despedirme; al Embajador Valter Peçly Moreira, con quien me liga una profunda amistad –ya es amigo de toda la vida–, pero en esta oportunidad, en verdad, me ha abrumado; a Margarita Escobar –no le voy a decir Embajadora, sino mi amiga querida– siempre ha sido generosa y cálida en su amistad. Al Embajador Ishmael, que en esta oportunidad ha deformado la verdad pero lo ha hecho con gran bondad; a mi amigo Paul, quien ha dado una biografía que realmente no refleja la verdad pues está exagerada, quizá por mi propia culpa al hacer mi currículum vitae; a César Gaviria, señor Secretario General, mi gratitud. Sus palabras de despedida se añaden a la constante cordialidad que siempre me ha dispensado. Muchas gracias.

Quiero aquí también agradecer, especialmente, a alguien que no ha hecho uso de la palabra pero me mira con simpatía, y expresarle el mismo sentimiento de amistad y agradecimiento: el Embajador Luigi Einaudi, nuestro Secretario General Adjunto.

No voy a seguir agradeciendo. Son tantas las personas que me ayudaron, me apoyaron y me brindaron su amistad, que correría el riesgo de pasar muchas horas hablando y de hacer omisiones imperdonables.

Al despedirme, y aquí tengo cierta vergüenza porque voy a tomar algunos minutos, no quería hacer un discurso grave, abundante, ni al agradecer decir cosas pretendidamente importantes. Prefería, en cambio, el sencillo “hasta luego” y el sincero “muchas gracias”, que lleven el calor de la amistad.

Pero, al terminar casi tres años intensos en la Organización, advierto la necesidad en mí de hacer un par de reflexiones, quizá con solemnidad desacostumbrada y conspirando contra la brevedad, que siempre he tratado de cuidar.

Pero antes deseo expresar que este es un momento difícil, pues estoy seguro de que precede a la nostalgia de una época que fue particularmente grata y feliz para mi familia –aquí están mis hijos, mi esposa infortunadamente no pudo venir– y para mí. Hemos cultivado en esta Casa de las Américas amistades entrañables, de las que duran toda la vida. De ellas he aprendido mucho.

Señor Presidente, creo que van quedando muy pocos de los que participaron en febrero de 1967 en una reunión continental, cuando nuestras naciones, en Buenos Aires, resolvieron reformar la Carta de la OEA. Me tocó la suerte de ser uno de esos participantes. Estaba comenzando una carrera, que luego fue larga y que ahora está por llegar a su término.

Luego, me tocó en suerte ser testigo de 35 años –eso es un tercio– de la vida institucional de nuestra Organización. En este tiempo seguí compartiendo el sueño de Buenos Aires: que la OEA sea un instrumento de paz, de seguridad y de preservación de la democracia, la justicia y la libertad. Al recorrer esos 35 años veo cómo ya son evidentes las muestras de que en ese sentido nos orientamos.

Asistí, antes de esta misión que estoy terminando, como parte de la delegación de mi país a cuatro Asambleas Generales de la Organización: en 1970, 1973, 1975 y 1980. Esas experiencias me dieron la visión de una organización con insatisfacciones, crisis, intentos de reforma y, por supuesto, esperanzas y logros notables.

Advertí que para la realización del sueño de Buenos Aires la OEA no depende tanto de sus textos sino, en esencia, de la voluntad política de sus miembros. Es que siempre tuvo plena vigencia la advertencia de don Alberto Lleras Camargo, en el sentido de que las organizaciones internacionales son nada más que el reflejo de la voluntad de sus componentes.

Señor Presidente, creo que la vida ha sido muy generosa conmigo pues me ha alcanzado el tiempo para volver a la Organización, culminando un largo tránsito por los caminos de la diplomacia, a más de 30 años de haberla conocido y de haber compartido esperanzas. Al venir nuevamente me encontré que la OEA ya recorría nuevos caminos y que nuestros países la están reconociendo como instrumento indispensable para la paz continental. Está delineada la agenda hemisférica y se ha puesto en marcha el Mecanismo de Evaluación Multilateral en el seno de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), mostrando que este es más confiable que pasados intentos unilaterales de dudosa validez.

Desde el año 2000 me vi envuelto en un torrente de nuevas experiencias. Presidí este Consejo durante tres meses intensos, cargados de pruebas para la Organización, y dirigí la Comisión de Seguridad Hemisférica y el Grupo de Trabajo que se organizó para preparar la reunión de

autoridades del más alto nivel responsables de la descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales, que exitosamente se realizó en La Paz.

Fui testigo de notables sucesos para la Organización: la solidaridad con el Gobierno paraguayo ante un intento de golpe de Estado y la acción concertada en Windsor para enfrentar la crisis democrática en el Perú. Estos dos hechos precedieron a la aprobación de la Carta Democrática Interamericana, como una iniciativa del Canciller del Perú, don Javier Pérez de Cuéllar. Esta Carta no solamente fue aplicada por primera vez y exitosamente en la crisis que vivió la hermana Venezuela, sino que vino, desde su inicio, respaldada de la más completa solidaridad hemisférica, ante la dolorosa tragedia del 11 de septiembre de 2001 que sufrió el pueblo de los Estados Unidos.

La solidaridad se hace más valiosa ante los infortunios. Pero hay veces que nos agobia la insensibilidad ante las crisis, como la que vive la Argentina. Quizá quienes pueden hacer mucho no advierten que la solución de una crisis económica o política beneficia a todos. Es que, al cooperar lealmente, se reciben también beneficios compartidos.

Asimismo, hace falta en ese camino de la cooperación y las responsabilidades compartidas hacer honor a nuestros compromisos. No es importante la declaración; hay que cumplirlos, para beneficio común, y buscar salidas a las crisis. Un caso concreto: en Quebec se reconoció la necesidad de abrir mercados para los productos que resulten del desarrollo alternativo que sea impulsado en las zonas de cultivos de coca, dando nuevas oportunidades a importantes grupos de agricultores. Al fin, eso lo expresaron nuestros Presidentes en Quebec. Y ya está llegando el tiempo de hacer una contribución efectiva y trascendental en el empeño de terminar con el flagelo del narcotráfico, pues solo con medidas que hagan sostenibles nuestros esfuerzos para enfrentarlo tendremos alguna esperanza de éxito.

Creo, señor Presidente, por otra parte, que hasta hace pocos días no se había dicho lo suficiente sobre un extraordinario cambio de actitud: la aceptación, cada vez más generalizada, de que la OEA es un notable instrumento facilitador para la solución de las controversias que persisten entre algunos de nuestros países, cumpliendo así la tarea de preservar la paz y la armonía en el Hemisferio.

Recuerdo, y ahora ha sido un punto del temario, cómo fue una lección ejemplar cuando los Cancilleres de Nicaragua y de Costa Rica vinieron aquí a exponer un problema que los separó circunstancialmente, volcando su confianza en esta Organización para encontrar en ella un diálogo fluido, respetuoso y realizador entre los países con esas diferencias. Y en el caso de Belice y Guatemala se desarrolla un trascendental proceso para solucionar un largo diferendo, que seguramente va a ser muestra de que la OEA contribuye a que sus miembros se acerquen mediante arreglos mutuamente beneficiosos.

Señor Presidente, recuerdo las palabras de iniciación de las labores de mi colega y amigo, el Embajador de Chile, don Esteban Tomic, quien infortunadamente no está presente. Nos dijo en esa oportunidad que su país “ve en la Organización de los Estados Americanos el único escenario disponible en nuestro hemisferio para poder resolver los problemas políticos que afectan a nuestras naciones”. “No hay otro”, enfatizó.

Y a la culminación del proceso de conciliación del diferendo territorial entre Belice y Guatemala, el señor Secretario General, doctor César Gaviria, expresó que “para la OEA este es también un momento histórico. Concluye en forma exitosa su papel facilitador y como testigo de un proceso que confiamos tenga positivas repercusiones en el avance de la seguridad, paz y prosperidad de la región. Esperamos igualmente que sirva como un importante referente para otras controversias que tenemos todavía pendientes en Centroamérica y otras regiones hemisféricas, tanto en el Continente como en el Caribe”. Estas expresiones coinciden con el pensamiento de los que celebramos que Belice y Guatemala van a salvar sus antiguas diferencias y emprender un camino conjunto: el de la paz.

Percibo lo dicho como el futuro de los cambios que esperamos para hacer efectivamente de la OEA un instrumento para nuestros propósitos de arreglo pacífico de las controversias.

Cuánto hubiera querido que ese cambio, que ya se siente venir, se hubiera dado cuando estuve en esta función honrosa de representar a mi patria. Pero lo importante es que ese es el sendero que deben seguir dos países, Bolivia y Chile, con destino inevitablemente compartido y obligados a la solidaridad y a la cooperación mutuas.

Señor Presidente, soy un viejo diplomático cargado de experiencias, de sueños hechos realidad y de esperanzas aún no cumplidas. He pasado por la OEA como un hombre que ve a América como la patria grande, como el continente de la democracia, de la paz, del bienestar y de la libertad.

He procurado no pasar inadvertido en el empeño de servir. ¡Y cuántas satisfacciones he recibido por intentarlo!

Muchas gracias. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Thank you.

Since there are no other matters, this meeting is adjourned. You are all invited to the Hall of Heroes for the reception for Ambassador Ostria Trigo. Thank you.

ISBN-0-8270-4565-4